EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.819 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Ataque extremista a otra sede militar

El blanco fue el Batallón de Comunicaciones 601 en City Bell. Murieron dos irregulares

LA PLATA, 27 (N.A.). — A escasos cuatro días de los graves episodios registrados en la zona sur del Gran Buenos Aires que tuvieron como principal y trágico escenario el Batallón de Arsenales de Monte Chingolo, un nuevo hecho en el que murieron dos extremistas y resultaron heridas dos guerrilleras se registró esta madrugada en el Batallón de Comunicaciones 601 con asiento en City Bell, a unos 13 kilómetros de esta ciudad, donde un numeroso grupo de subversivos atacó la unidad, dándose posteriormente a la fuga ante la decidida reacción militar.

Según la versión de fuentes policiales de esta ciudad, a las 3.20 de esta madrugada varios automóviles que conducían a no menos de 20 extremistas pasaron por la guardia del batallón y abrieron un intenso fuego de ametralladoras.

La agresión fue repelida inmediatamente por efectivos militares, entablándose un tiroteo que según pudo saberse se extendió por varios minutos.

La decidida y enérgica acción de los integrantes del batallón puso en fuga a los elementos extremistas, estableciéndose poco después que dos de ellos fueron muertos mintras que otros dos, mujeres, fueron heridas.

Poco después se montaba un gigantesco operativo en procura de los atacantes disponiéndose el cierre de las rutas y un rastrillaje en toda la zona próxima al Parque Pereyra Iraola, pero no se suministró información sobre si se produjeron detenciones.

Terroristas muertos en Monte Chingolo

BUENOS AIRES, 27 (N.A.). — Una vez finalizada la tarea de identificación de los detenidos en el frustrado ataque al Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, se dará a conocer la nómina de los terroristas muertos en esa acción.

Así lo reveló una fuente militar, que señaló al mismo tiempo que "hasta ahora todo indica que casi todos los extremistas [illegible] al ERP". Señaló además que la tarea de identificación de los muertos es muy lenta.

En cuanto a los efectivos militares que resultaron heridos, se dijo que su estado evoluciona favorablemente, pero no se precisó el número de muertos ni de heridos en el grupo extremista.

En esferas allegadas al Comando [illegible] se señaló asimismo, que durante el desarrollo de los acontecimiento el general Videla informó permanentemente al ministro de Defensa" y que, en la reunión mantenida por Vottero con los comandantes generales, ayer por la tarde, se efectuó una evaluación de los episodios y se completó la información.

Operativo combinado

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fuerzas combinadas del Ejército y Policía Federal realizaron esta mañana un operativo en pleno centro de esta ciudad con el fin de detectar elementos subversivos.

El procedimiento tuvo como escenario la avenida de Mayo y se extendió desde Lima hasta Santiago del Estero donde a las 8.50 arribaron dos camiones del Ejército con aproximadamente 15 hombres cada uno y cuatro patrulleros de distintas comisarías.

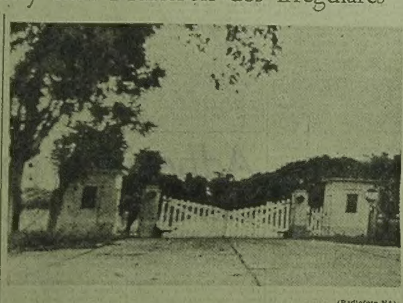
Las fuerzas policiales procedieron a cortar las calles Lima, Salta y Santiago del Estero mientras que los hombres del Ejército se distribuyeron a lo largo de las dos cuadras mencionadas.

A la altura de avenida de Mayo al 1100 personal del Ejército y la policía procedía a detener a los coches, hacía descender a sus ocupantes y registraba los vehículos.

Dentro de uno de los camiones del Ejército, estacionado en la esquina de la calle Salta, pudo observarse a dos hombres tirados en el piso y con las manos en la nuca, los que según fuentes policiales habrían sido detenidos en averiguación de antecedentes.

Posteriormente fueron trasladados a un patrullero y conducidos al Cuartel Central de Policía. A las 9.45 se retiraron los efectivos de ambas fuerzas.

Pese al hermetismo de los oficiales del Ejército que actuaron en el operativo, pudo saberse que los procedimientos continuarán durante todo el día en distintos lugares de la capital federal.



(Radiofoto NA)

Portón principal del Batallón de Comunicaciones 601 de City Bell, atacado esta madrugada por extremistas

HICIERON EN LA S. DE PRENSA DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión, Osvaldo Papaleo, quien asumió su cargo ayer en un acto presidido por el subsecretario técnico de la Presidencia, Luis María Caballero, designó a los asesores que se desempeñaran en su gabinete.

Se trata de Ricardo César Fabris, que ha de ocupar las funciones de coordinador a cargo de la Dirección de Prensa, Horacio Manuel Bustos y Carlos Manuel Campolongo.

Asimismo, Papaleo dispuso aceptar las renuncias presentadas por Carlos A. Cipolletti, Aníbal Molina Quiroga, Raúl Benjamín Ferro y Juan Carlos Bosuei.

Los tres últimos actuaban como asesores en el gabinete del anterior secretario de Prensa y Difusión.

Acto relámpago de homenaje al almirante Rojas

BUENOS AIRES, 27. — Organizado por los Comandos Civiles Revolucionarios, con el auspicio del Movimiento de Juventudes Democráticas y la adhesión de un vasto sector de simpatizantes de la Revolución Libertadora, anoche, frente a su domicilio de la calle Austria 1728, se realizó un acto relámpago de homenaje al almirante Isaac Francisco Rojas, "frente al deber histórico nacional de recuperar la paz para la República y ante el gran deber que asumen las fuerzas armadas".

El público convocado en la esquina de Santa Fe y Austria entonó al comienzo estribillos de adhesión al almirante, de vivas a la patria y al brigadier Capellini, y de censura severa a la conducción gubernativa.

Misa por Cáceres Monié y su esposa

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En la capilla Stella Maris del Vicariato Castrense, tuvo lugar hoy una misa dispuesta por el Comando General del Ejército en memoria del general (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié y su esposa, asesinados recientemente por un grupo subversivo en la provincia de Entre Ríos.

El acto religioso, que dió comienzo a las 11.15 y culminó a las 11.45, estuvo a cargo del vicario de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo, quien pronunció una homilía.

Propuesta de Israel a grupos palestinos

El Estado judío está dispuesto a otorgarles autonomía a los que viven en su territorio

TEL AVIV, 27 (UPI). — El ministro de Defensa, Shimon Perés, dijo que Israel esta dispuesto a otorgar autonomía a los grupos palestinos que viven bajo su jurisdicción, pero añadió que Tel Aviv nunca negociará con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

En una entrevista con el periódico "Ma'Ariv", Perés negó que la negativa de Israel a negociar con la OLP sea sinónimo de rechazo a todos los palestinos.

(Radiofoto UPI)

El presidente de Siria Hafez Assad (izquierda) y el rey Khalid, de Arabia Saudita, observan las zonas ocupadas por Israel en Golán

Financial Times eligió a Schmidt hombre del año

LONDRES, 27 (UPI). — El diario "Financial Times" eligió como el "hombre del año" al canciller de Alemania occidental Helmut Schmidt, "por el respeto universal que ha logrado en sus 20 meses de gobierno.

"Ha logrado ser extrapolítico, un hombre cuyos pensamientos pesan no sólo por que representan a una izquierda o a una derecha inteligente sino porque son los pensamientos de un hombre de una formidable claridad mental", dice el diario

"La crítica más común que se le hace a Helmut Schmidt —agrega el diario— es que reacciona lógica y alguna vez impacientemente ante los problemas, pero no tiene una convicción interna acerca de hacia qué rumbo debería estarse encaminando Alemania. Pero él mismo ha respondido a este pensamiento en el congreso partidario de noviembre al decir: 'Soy, en suma, un hombre pragmático, pero no desprovisto de teorías y por cierto no carente de valores'".

Islam

EL CAIRO, 27 (ANSA). — Según informaciones periodítsicas la Asamblea del Pueblo será llamada a pronunciarse acerca de las enmiendas del Código Penal orientadas a reintroducir la legislación en el país.

Algunas de estas enmiendas prevén que la mujer adúltera sea lapidada, que al ladrón se le corte la mano y que a todo musulmán sorprendido mientras bebe alcohol se lo azote públicamente.

Problemas de Tailandia en regiones fronterizas

BANGKOK, 27 (UPI). — Los problemas fronterizos de Tailandia con los países de Indochina bajo régimen comunista se han agudizado de tal manera que esta nación está tratando de retardar la evacuación de las fuerzas de combate norteamericanas señalada para la próxima primavera, afirmaron fuentes militares en esta capital.

Sin referirse específicamente al tema, el ministro de Defensa, Pramarn Adireksarn, dijo en declaraciones a los periodistas, que la retirada de las tropas estadounidenses debe hacerse "paso a paso".

Los problemas fronterizos de Tailandia se centran en Laos. El río Mekong es la línea divisoria entre ambos. Tailandia cerró unilateralmente la frontera el 17 de noviembre, luego de que soldados del Pathet Lao (comunista) abrieran fuego contra una unidad patrullera de la armada tailandesa, matando a un oficial ocasionando la varadura del barco.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores dijo en Bangkok que la frontera a través del Mekong, entre Hong Khai y la ciudad laosiana de Thadeua, será abierta por 24 horas, el lunes, a fin de permitir el movimiento de suministros y de personal diplomático extranjero.

El vocero dijo también que Tailandia había informado al gobierno laosiano que "estamos considerando la reapertura permanente de la frontera".

El cierre fronterizo ha impedido que Laos, país mediterráneo, reciba vitales suministros de arroz y combustible, excepto por una pequeña cantidad que le llega desde Vietnam del Norte gracias al puente aéreo establecido por los soviéticos.

Bangkok ha pedido repetidamente a Laos la apertura de conversaciones con el fin de solventar la cuestión de los lindes entre ambos países.

Laos, apoyada por Hanoi, se ha negado a negociar e incluso a debatir la cuestión de la deficiente delimitación de la frontera entre los dos países.

Nuevo sistema para captación del ahorro

BUENOS AIRES, 27 (NA) — El Banco Central anunció que desde el 1º de enero regirá un nuevo sistema para la captación del ahorro popular, el cual asegurará el mantenimiento del poder adquisitivo original mediante la indexación de los fondos.

Podrán recibir ahorros, bajo esa modalidad, los bancos comerciales, de desarrollo y de inversión, las cajas de ahorro, las compañías financieras y las sociedades de crédito para consumo.

Los depósitos podrán constituirse por plazos no menores de un año y por montos no inferiores a 5.000 pesos o sea 500 mil pesos viejos. Los titulares de las cuentas recibirán certificados nominativos con sus datos personales y las condiciones en que colocaron su dinero, documento que podrá transferirse a terceros.

La institución financiera asegura el derecho a recibir el reajuste del capital inicial y de los intereses que produzca de acuerdo con la variación que registre el índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios, que prepara el Instituto Nacional de Estadística y Censos. El pago de los intereses del depósito se efectuará semestralmente teniendo en cuenta que la renta será del 2,25 por ciento anual para los depósitos de un año y del 2,75 por ciento anual para los depósitos superiores a ese lapso, siendo el mínimo de dos años. Ese porcentaje será liquidado sobre el valor actualizado de los depósitos en el momento de la liquidación semestral y no sobre el importe original de depósito.

Las entidades financieras que se sumen a este sistema obtendrán del Banco Central el redescuento indispensable y equivalente al monto de los ahorros que capten. Ese redescuento se otorgará para préstamos a plazos no inferiores a un año y amortizables semestralmente, con excepción de los bancos de inversión donde no podrán hacerse a plazos inferiores a tres años.

Las facilidades crediticias que se concedan por ese medio también estarán sujetas a cláusulas de estabilidad o al mantenimiento del valor inicial pactado. El interés aplicable se fijará en el 4,75 anual para los créditos que tengan términos de reembolso de hasta dos años y en el 5,25 por ciento anual cuando se trate de operaciones que se amorticen a plazos superiores.

También en este caso la tasa de interés se aplicará sobre el monto actualizado.

El Banco Central comunicó estas novedades a las instituciones financieras por medio de las circulares B 1314 y IF 582.

Cupos de ingreso en las facultades de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los decanos de las facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires fijaron los cupos de ingreso más bajos de la historia de la institución para 1976 y establecieron las materias que deberán rendir los alumnos en cada carrera si el número de aspirantes excede el tope fijado.

El número de alumnos que podrá ingresar sin examen en cada facultad y la materia que deberán rendir en cada facultad cuando el número de aspirantes exceda el cupo, son los siguientes:

—Agronomía: mil vacantes, ciencias físico naturales.

—Derecho: mil vacantes, instrucción cívica.

—Ciencias Económicas: mil vacantes, contabilidad.

—Ciencias Exactas: ochocientas vacantes, matemáticas.

—Farmacia y Bioquímica: quinientas vacantes, ciencias biológicas.

—Sicología: quinientas vacantes, sicología.

—Sociología: quientas vacantes, filosofía.

Medicina: mil vacantes, físico-química.

—Veterinaria: ochocientas vacantes, físico-química.

—Odontología: cuatrocienta cincuenta vacantes, ciencias biológicas.

—Arquitectura: ochocientas vacantes, física.

—Filosofía y Letras: setecientas vacantes, literatura.

—Ingeniería: mil vacantes, matemáticas.

La inscripción en todas las facultades se realizará entre el 16 y el 20 de febrero, inclusive.

Los aspirantes que adeuden materias del ciclo secundario deberán inscribirse los días 8, 9 y 10 de marzo.

Se anunció, asimismo, que las clases comenzarán en la primera semana de mayo.

Fíjanse nuevos precios máximos para el azúcar

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Secretaría de Comercio estableció nuevos precios máximos para el azúcar en las diferentes etapas de comercialización, que regirán desde hoy.

Los precios fijados para la venta al público por kilogramo, en paquetes, son éstos: pilé refinada, 32 pesos; primera calidad y común tipo "A", 31 pesos, y segunda calidad y común tipo "B", 30 pesos.

La resolución determina además que los valores asignados al azúcar para la capital federal y el Gran Buenos Aires regirán también para todo el país, hasta tanto los gobiernos de provincia no dispongan modificaciones en más o en menos, para lo que se encuentran expresamente autorizados.

Disposiciones de la Jta. de Granos

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los acopiadores, las cooperativas y las empresas industriales que actúen con mercadería de la unta Nacional de Granos deberán presentar una declaración jurada con las existencias de cereales en sus depósitos. Esa exigencia regirá tanto para el mercado libre como el oficial y contemplará las existencias totales al 31 de diciembre de 1975.

La Junta Nacional de Granos estableció como plazo final para el cumplimiento de esa exigencia el 20 de enero próximo.

Situación de la ganadería

Entidades piden que se la declare en estado de emergencia nacional

BUENOS AIRES 27 (NA) — La declaración de estado de emergencia nacional para la ganadería hasta el 31 de marzo próximo, y la fijación en ese período de precios mínimos para la carne, acaba de ser propuesta por la Cámara Argentina de Martilleros Consignatarios, el Centro de Consignatarios de Productos del País CONINAGRO y la Sociedad Rural Argentina, según lo informó a la opinión pública la última entidad nombrada.

En el comunicado pertinente, la Sociedad Rural fundamenta la proposición en "la desastrosa situación por la que atraviesa la ganadería vacuna", y en "la distorsión del mercado provacada por el sistema económico vigente".

Los precios mínimos solicitados son, para la venta del novillo gordo, y por kilo vivo, de 1.500 pesos viejos para el mes actual, 1.700 pesos de la misma moneda para enero, 1.900 para febrero y 2.100 para marzo, debiendo hallarse los precios de las otras especies y categorías en relación con los indicados.

La Sociedad Rural especifica que esos precios deberán ser puestos en vigencia con acuerdo de frigoríficos, consignatarios y productores, esperándose del Estado nacional que "opere las actualizaciones cambiarias y elimine todas las trabas en el comercio de ganados y carnes".

Proyecto de juicio político a la presidente

BUENOS AIRES, 27 (NA) — Los doce integrantes del bloque de diputados nacionales de la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) proyectan promover juicio político a la presidente de la Nación, fundado en la causal constitucional de "mal desempeño en el ejercicio de sus funciones".

Advierten los legisladores de la FUFEPO que ello es "sin perjuicio" de las imputaciones que pudieran surgir de las actuaciones de la comisión investigadora en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista), como "asimismo de las que se tramitan simultáneamente en sede judicial y administrativa".

La fundamentación del juicio político se extiende a lo largo de cuarenta y tres carillas tamaño oficio.

Como causales "por gestión inconstitucional e ilegal" se mencionan:

1º) Desconocimiento del orden de prelación de las leyes, caso de los convenios colectivos de trabajo; violación de la ley y decretos (julio de 1975).

2º) Las intervenciones federales; falta de regularización democrática, abusos e irregularidades.

3º) Reiterados atentados contra la libertad de prensa y falta de información oficial.

4º) Supresión del habeas corpus por decreto.

5º) Exhorbitantes atribuciones conferidas al Ministerio de Bienestar Social.

6º) El avance corporativo.

7º) El poder delegado a los sindicatos.

8º) El incumplimiento de la ley universitaria.

9º) Ingerencia en la designación del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

10º) Institucionalización de reuniones de gobernadores con fines políticos partidistas; avasallamiento del federalismo.

Como causales de "gestión inmoral" la bancada del FUFEPO anota:

1º) El cheque presidencial.

2º) Designación de José López Rega en el servicio exterior.

3º) Oposición a las facultades de investigación de la Cámara de Diputados de la Nación.

4º) Irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social.

5º) La "venta de la Chacra Saavedra".

6º) Las elecciones en Misiones.

Como causales por "gestión inhábil" se citan:

1º) Designación de colaboradores descalificados.

2º) La actitud presidencial ante el episodio de los convenios colectivos de trabajo en julio de 1975.

3º) Actitud de la presidente determinante de la crisis militar (agosto de 1975)

4º) Confusión de gobierno y partido; el abuso de la propaganda.

(Pase a pág. 2a. col. 3a.)

MAO TSE-TUNG CELEBRO SUS 82 CUMPLEAÑOS

PEKIN, 27 (Reuter). — Mao Tse-tung, el presidente del Partido Comunista de China celebró ayer el octogésimo segundo aniversario de su natalicio en la intimidad, tal como lo había venido haciendo en los últimos años, sin pompas ni ceremonias, y sin que la ocasión fuera mencionada por la prensa oficial.

Pero no cabe la menor duda que los 800 millones de chinos estuvieron atentos a la significación del día. "El presidente preferiría que recordásemos su cumpleaños trabajando duro y estudiando bien", dijo un chino.

Aunque Mao no ha efectuado ninguna aparición en público desde mayo de 1971, evidentemente ejerce todavía un papel activo en la conducción del país y sigue teniendo la última palabra en todos los asuntos de importancia.

Aunque físicamente delicado el presidente Mao sigue haciendo gala de su proverbial lucidez mental y aún su salud parece mejor ahora que a comienzos de este año. Desde abril ha recibido la visita de 17 dirigentes extranjeros, incluyendo al presidente Gerald Ford, de los Estados Unidos, y al canciller de Alemania Federal, Helmut Schmidt.

Al peligro de una guerra se refiere China

HONG KONG, 27 (UPI). — China previno en un análisis de fin de año que "se están obscureciendo aún más las negras nubes de una nueva guerra mundial", debido a la rivalidad soviético-estadounidense.

"Una violenta tormenta se está formando en el horizonte", dice un artículo de un alto funcionario del Partido Comunista chino.

El mismo fue publicado en Pekín y citado en un despacho de la "Agencia Nueva China", recibido en esta ciudad.

"El año 1975 ha visto una intensificación de la puja de las dos superpotencias por la hegemonía y las negras nubes de una nueva guerra mundial penden más amenazantes sobre los pueblos.

"La carrera de armamentos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos se está realizando a un ritmo febril sin precedentes.

"En el mundo de hoy sólo la Unión Soviética y los Estados Unidos están en posición de lanzar una guerra mundial. Ellos son la fuente de una nueva guerra mundial".

Reiterando la denuncia al alivio de tensiones entre Moscú y Washington, expresada a comienzos de mes en Pekín al presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, el artículo dice que pueden lograrse algunos acuerdos entre rusos y norteamericanos "pero no son dignos de confianza pues son transitorios y llenos de engaño. Tras de esos acuerdos (las superpotencias) están dedicadas principalmente a la contienda".

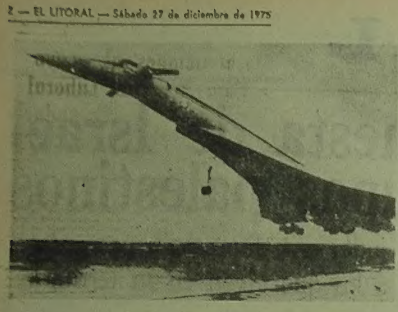
El artículo, intitulado "Se están incrementando los factores tanto para la revolución como para la guerra", lleva la firma de Jen Kuping, [illegible] seudónimo de un alto funcionario.

Asimismo indica que Ford no convenció a los líderes chinos de que los Estados Unidos no desean la dominación mundial o que están buscando la paz.

"Las dos superpotencias han acrecentado su rivalidad para la dominación mundial bajo la cortina de humo de la distensión política. "Uno debe de tener un claro entendimiento de la naturaleza agresiva de las superpotencias, descartar las ilusiones acerca de la paz, exponer la causa y el peligro de guerra, movilizar totalmente al pueblo y prepararse, mental y materialmente, para la guerra de resistencia contra la agresión", finaliza el artículo.

Sigue el tiroteo en la capital libanesa

BEIRUT, 27 (UPI). — El tableteo de las ametralladoras y el estampido de los morteros retumbaron nuevamente hoy en Beirut, a pesar de las esperanzas de otra cesación del fuego entre las facciones musulmanas y cristianas que sería la decimoséptima tregua en los últimos [illegible]



Se observa en la nota el nuevo avión supersónico de pasajeros de la Unión Soviética, el TU-144, que cubrió los 3.000 kilómetros entre Moscú y Alma Ata en una hora 58 minutos.

Servicio con aviones supersónicos en Rusia

Por Gerard Loughran

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética inauguró el primer servicio de aviones supersónicos, aunque sin pasajeros, mediante el vuelo de un avión TV-144 que cubrió los 3.000 kilómetros entre Moscú y Alma Alta en una hora 58 minutos.

El tiempo normal de vuelo para el avión a reacción IL-62, ahora en uso, es de cuatro horas.

Radio Moscú dijo que la velocidad promedio del vuelo entre Moscú y Alma Alta, capital de la república de Kazakhastan, fue de 2.188 kilómetros por hora. La velocidad máxima del TU-144 es de 2.400 kilómetros por hora.

Los pilotos del vuelo inaugural, Vladislav Popov e Iván Vedernikov, fueron recibidos con flores y congratulaciones en Alma Alta, según la agencia "Tass".

Aunque en este vuelo inaugural viajaron periodistas soviéticos los planes no prevén el transporte de pasajeros hasta mediados del año próximo. Partió a las 8.30 de la mañana del aeropuerto Domodedovo de Moscú con 24 horas de atraso y la demora se basó, según versiones de prensa, en los fuertes vientos y la tormenta de nieve que afectaba al aeropuerto de destino.

Este vuelo se anticipa al planeado para el mes próximo por el aparato anglofrancés "Concorde", que cubrirá el servicio París-Río de Janeiro y Londres-Bahrein.

El TU-144 es un modelo mejorado del avión que se estrelló en la exposición aérea de París, en 1973, accidente en el que perecieron 14 personas.

Se trata de un avión considerablemente parecido al "Concorde", con nariz en forma de aguja, alas triangulares, idéntica longitud y autonomía de vuelo de 6.000 kilómetros. Fue diseñado por Andrei Tupolev, fundador de la industria aeronáutica soviética, y su hijo Alexei.

Radio Moscú informó que el vuelo inaugural estuvo a cargo de los veteranos pilotos Vadislav Popov e Iván Vedernikov, y que el avión llevaba dos ingenieros a bordo, Igor Mayboroda y Anatol Tararutin.

Al parecer los soviéticos se apuraron para esta inauguración, a fin de obtener el primer lugar, pero el aparato supuestamente tiene problemas y por ello no pasa sobre zonas pobladas ni transporta pasajeros.

El viceministro de la aviación civil, Nikolai P. Bykov, dijo la semana pasada que el TU-144 volará sobre remotas e inhabitadas regiones hasta la capital de la república soviética del Asia central porque "aún quedan algunos interrogantes por resolver" con respecto al avión.

"Testamento de vida"

BOSTON 27 (UPI). — La Sociedad Médica de Massachusetts está preparando un documento "testamento de vida" que los médicos darán a firmar a los pacientes que no deseen ser mantenidos vivos por medios artificiales, si es que están enfermos de muerte.

El presidente de la sociedad, Dr. Louis Alfano, dijo que había dado instrucciones al cuerpo legal de la entidad para que, en colaboración con el Colegio de Abogados, prepare un documento modelo que será presentado para su aprobación al consejo ejecutivo de la agrupación médica, dentro de 30 a 60 días.

El "testamento de vida" será similar a uno ya aprobado por la Asociación Médica de Connecticut.

Alfano dio a conocer los planes al respecto durante una entrevista, después de la celebración de un simposio sobre "muerte con dignidad" organizado por la sociedad.

El simposio exploró materias relacionadas con el caso de la joven Karen Quinlan. Un tribunal de N. Jersey ordenó que la muchacha, que, según los médicos, tiene destrozado el cerebro y se ha convertido en "un vegetal" por causas desconocidas, sea mantenida viva mediante el uso de aparatos artificiales.

Los padres de Karen habían pedido a la Corte que la joven fuese sacada de esos aparatos a fin de apresurar su muerte.

Uno de los participantes en el simposio, el Dr. Bruce Brown, quien preside la comisión de la Sociedad sobre Tratamientos Erróneos, dijo que él ha desenchufado" aparatos que mantenían a los pacientes vivos y que no consideraba inmoral tal acto.

"Sí, yo he desenchufado un aparato mantenedor de vida", expresó, "¿Considero esto un crimen?, no". "Lo considero eutanasia?, no", "Recurriré a las sutilezas?, sí".

"La decisión sobre la detención de un tratamiento médico extraordinario debe radicar en el doctor luego de una cuidadosa explicación a la familia. En sobretratamiento es tan malo como el subtratamiento", agregó.

El profesor Henry Monaghan, de la Escuela de Leyes de Boston, argumentó, sin embargo, que "la cuestión es ética, no normativa. No tiene nada que ver con la medicina".

"Lo que necesitamos es una nueva filosofía pública sobre el significado de la vida y la muerte. Los médicos deberían complementar los valores sociales, no imponerlos", afirmó el profesor.

General de brigada Servando Santillana

INHUMARON SUS RESTOS

BUENOS AIRES, 27. — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del general de brigada Servando Santillana.

El extinto, que había nacido en 1890, tuvo activa participación primero, en el movimiento encabezado por el entonces coronel José Francisco Suárez y, con posterioridad en el de la Revolución Libertadora.

SANTO TOME

Diversas obras municipales se encuentran en plena ejecución

La secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad ha dado a conocer una información referente a diversas obras que se encuentran en ejecución en estos momentos.

Con respecto a la red de aguas corrientes, se trabaja actualmente en la instalación de cañerías en la Av. 7 de Marzo, vereda norte, en tanto que en el cementerio local, personal de dicha secretaría realiza diversas construcciones, y una de las más importantes se refiere a la erección de una nueva galería, con un total de 96 nichos.

Asimismo, en la Biblioteca Hernández están en ejecución los últimos trabajos para dejar en condiciones de funcionamiento el edificio, consistentes en revestimientos de paños y pintura general del local.

Pino de Navidad

Como ya es tradicional en Santo Tomé, y en oportunidad de celebrarse las festividades navideñas y de fin de año, fue objeto de reacondicionamiento e iluminación el "Pino de Navidad" en plaza Libertad, árbol que constituye un motivo de atracción y de peculiar interés por la afluencia de público que lo visita en esta época.

Feria Artesanal

Tal como se ha anunciado, esta noche a la 20 tendrá lugar en la plaza Libertad, frente a la iglesia parroquial, la inauguración oficial de la VI Feria Artesanal "Paso del Salado", que congregará a artesanos de la zona en la exposición de sus trabajos y el público, inclusive, podrá adquirir las piezas.

Este acto es organizado por la Dirección de Educación y Cultura y el Museo Municipal de Artes y Artesanías, formando parte del programa de celebraciones denominado "Festejando Navidad".

Se ha informado que la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia, que dirige el maestro Mario Renzulli, actuará brindando un repertorio de música popular.

Celebra fiestas patronales la Com. Sagrada Familia

Mañana celebrará sus tradicionales fiestas patronales la Comunidad Sagrada Familia tal como lo hace todos los años.

A las 19.30, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Antonio Zazpe oficiará una gran misa de [illegible] popular, luego de lo cual, en plaza Belgrano, frente a la parroquia, un grupo de niños representará el Pesebre Viviente.

Como cierre de la celebración actuarán artistas de la envergadura de Orlando Veracruz, Miguel Angel Morelli, Rubén Mauna, Moreira, Luis Giaria, Alberto y su coro, así como también un conjunto de danzas españolas.

Inscripciones

La dirección de la Escuela Nº 140 ha comunicado que las inscripciones para suplencias de maestras de grados (especializadas) y personal de servicio, se está realizando de lunes a viernes de 8 a 11.

El citado período se cerrará el día 29 del cte. y el sorteo respectivo se hará a las 18.

Soc. Vecinal barrio Iriondo

Las autoridades de la Sociedad Vecinal barrio Simón de Iriondo, han agradecido a ASTEOM por la distribución efectivizada entre los niños del barrio de juguetes y otros obsequios con motivo de la Navidad.

En otro orden de cosas, la entidad hizo llegar su complacencia a la Municipalidad por la colocación de luces de alumbrado público en las calles República de Chile y Corrientes, y en 3 de Febrero y J. Cibils.

La producción de motores ha tenido merma

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La producción de motores de combustión interna fue de 55.500 unidades en el lapso comprendido entre el 1º de enero y el 31 de octubre de este año. Esa cifra representa una disminución del 9,4 por ciento respecto de la producción del período similar de 1974, según el informe que dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Industrial.

La mayor producción correspondió a la categoría "A" con 26.013 unidades; siguiéndole la categoría "B", con 20.393; la "C", con 8.701; la "D" 148; la "E", 21, y la "F", 24 motores.

La tendencia declinante de la producción de los diez meses se vio acentuada en octubre, al registrarse la salida de fábrica de 6.201 unidades, es decir un 13,5 por ciento menos que en igual mes de 1974.

Promoción industrial

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El directorio del Banco Nacional de Desarrollo resolvió dar prioridad a la consideración de los créditos que se vinculen con proyectos de promoción industrial.

El apoyo crediticio será otorgado "en forma inmediata" —según expresión del comunicado oficial del banco— para proseguir las obras de proyectos en trámite o para levantar instalaciones en el interior del país.

Todos los créditos de promoción industrial están en relación con el desarrollo del interior, pues no se autorizarán los que estén destinados a las áreas de mayor desarrollo, como esta capital y Rosario.

Fomento agrícola

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El 1º de enero asumirá sus funciones como coordinador general del Grupo Internacional para el Desarrollo Agrícola de América Latina, el Ing. Julián Rodríguez Adame.

Se trata de un organismo dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), constituido en consonancia con los resultados de la Conferencia Mundial sobre Alimentación de las Naciones Unidas, que se realizó en Roma durante noviembre último.

Severa crítica de industriales

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Confederación Industrial Argentina (CINA) dio a conocer una enérgica declaración en la que sostiene que "el grave deterioro económico, la exacerbación de los conflictos sociales, la carencia generalizada de las garantías legales y la violencia son signos de un país que contra todas sus reales posibilidades ha seguido un camino descendente en el contexto mundial de las naciones".

"Se ha parecido ignorar —dice la entidad empresarial— que para repartir hay que producir no se ha tomado se cuenta que todos los años se incorporan 250 mil personas a la vida activa para las que es necesario crear nuevas fuentes de trabajo y ampliar la infraestructura. Procediéndose tal como si las posibilidades de la economía fueran infinitas, se incrementaron las cargas sociales sin atender al costo que significa generarlas y administrarlas. Se ha hecho un verdadero culto a la improductividad, confundiéndola con una conquista social".

Critica luego la CINA el hecho de que "los representantes de las organizaciones sindicales ocupan lugares de decisión en el Ministerio de Trabajo que convierte a una de las partes en juez. Los efectos de esta parcialidad —agrega— y los de la subversión fabril han minado la autoridad del empresario en su propia empresa, creando un permanente clima de inseguridad. Simultáneamente la rentabilidad empresaria ha sido objeto de una sistemática persecución, tal como si tratara de un vicio social".

Los resultados están a la vista prosigue la CINA —se ha cortado de cuajo toda idea de inversión y de crecimiento. No se generan empleos nuevos. La infraestructura en vez de crecer se deteriora. Por haber desaparecido las inversiones básicas el país vuelve a importar productos de los que ya se abastecía, requiriendo cada vez más divisas. Las exportaciones necesarias para proveer estas divisas cayeron por falta de incentivos".

También dice la CINA al trazar un sombrío panorama de la coyuntura actual que "la consecuente crisis del sector externo entorpece los abastecimientos esenciales y lleva ya no sólo a la detención del crecimiento sino, por primera vez en muchos años a una caída del producto bruto, de los ingresos y de empleo, mientras se descapitalizan las empresas privadas el Estado absorbe más y más actividades improductivas, aumentando su ineficiencia".

"Simultáneamente una lucha desenfrenada por el reparto provoca una hiperinflación sin precedentes —prosigue la CINA— esa lucha no sólo se opera entre los diferentes factores económicos, sino incluso dentro del sector asalariado, donde la distribución provoca tremendas desigualdades entre los diferentes gremios, dando lugar a nuevas rivalidades y a mayores conflictos".

En su parte final, el documento empresario hace votos para que en 1976 "se reimponga la cordura, para que recuperemos la aptitud para el diálogo, para que volvamos al imperio del derecho y para que dentro de un clima de concordia el país pueda retomar el camino de eficiencia y de crecimiento".

Sr. Antonio Caputo

Sus exequias

BUENOS AIRES, 27. — A los 73 años dejó de existir en esta capital el Sr. Antonio Caputo, presidente de la Unión de Docentes Jubilados y Pensionados y socio fundador de la Unión de Docentes Primarios.

Incursionó en el campo político y en la actualidad ocupaba la presidencia del comité parroquial de la circunscripción 25 por la Unión Cívica Radical y era delegado a la convención, el máximo organismo de la agrupación. También ocupó la secretaría de la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal durante la gestión del Dr. Angel Beiró, en 1963.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste y despedidos por Francisco Rabanal.

ADVERTENCIA DEL OBISPO DE BAHIA BLANCA

Los objetivos de los extremistas

BAHIA BLANCA, 27 (NA). — El obispo de esta ciudad, monseñor Jorge Mayer, advirtió en una reciente homilía que "mediante la guerrilla inhumana se quiere provocar el caos para imponernos por la fuerza un sistema que no es de origen argentino ni lo quiere el pueblo argentino".

"La sangre de los soldados argentinos —expresó el prelado—, la sangre de los agentes de seguridad, todos hijos del pueblo, la sangre de niños, mujeres y hombres de inocentes, ha corrido a lo largo de todo el año en muchas partes de la República.

"Asaltos, secuestros y asesinatos son los temas de cada día. Se nos quiere imponer un sistema que no es argentino ni cristiano".

Advirtió también Mayer que "prescindiendo del ataque de la guerrilla, tan artero y cruel, hay también otra causa que marca a este año como uno de los más duros de nuestra historia. La profunda crisis, no sólo social política y económica en que nos hallamos, sino sobre todo la crisis moral.

"Esto tampoco no se deja en paz ni con Dios ni con el prójimo, —prosiguió— porque la crisis moral es la peor de las crisis. Nos hace falta paz. Bienvenido sea el príncipe de la paz, cuyo nacimiento celebramos. Pero —dijo enseguida— no olvidemos que esa paz es condicionada solamente a los hombres de buena voluntad. Y esa buena voluntad se traduce hoy en renunciar a la vida sin religión, y cuantos viven sin religión; se traduce en vivir desde ahora una vida pobre, y cuantos hacen derroche sin medida, basta recordar los millones que se juegan por semana en los casinos, en los hipódromos, en el Prode y en la quiniela. Vida sobria, honrada y religiosa nos exige el príncipe de la paz".

Sobre el final de su homilía el obispo Mayer deseó a todos los hombres de buena voluntad, a todas las familias cristianas, a toda la juventud de la arquidiócesis, "la paz verdadera que sólo Cristo puede traer".

Placet para la designación de 2 embajadores

BUENOS AIRES, 26 (N.A.). — La Cancillería informó que los gobiernos de Corea del Sur y de Túnez, concedieron los placet de estilo para la designación de los señores Edgard Enrique Pérez Colman y Enrique Florencio Lupiz como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de nuestro país ante esas naciones.

Normas para exportación e importación

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Diversos productos exportables tienen nuevas paridades cambiarias efectivas, ante el dictado de la resolución 497 del Ministerio de Economía, que establece nuevos reembolsos y derechos.

En los considerandos se indica como "objeto de primera prioridad nacional la colocación de productos argentinos en los mercados externos".

Se establecen dos listas de productos, una cuyas divisas se liquidarán por el mercado financiero (con derechos y reembolsos según los casos) en la otra se determina que una quincena de productos de elevada tecnología y, por ende de alto valor agregado, liquidarán los ingresos derivados de sus exportaciones por el mercado financiero especial.

Los productos no comprendidos en ninguna de las dos listas tramitarán sus exportaciones por el mercado financiero, con una retención del 40 por ciento.

Para los mercados no tradicionales se mantiene en vigencia el régimen establecido en 1972 reduciendo los derechos de exportación o incrementando los reembolsos —según sean los casos— en un cinco por ciento.

La medida resuelta no se aplicará a los envíos al exterior cuyos permisos de embarques están oficializados con anterioridad a la fecha de la resolución (16 de diciembre).

La secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, por otra parte, sancionó a su vez la resolución número 423, que implementa normas vinculadas a la tramitación de las declaraciones juradas de importación.

Las correspondientes al primer semestre de 1976, por valores totales de hasta 3.000 dólares estadounidenses, comenzarán a ser entregadas a los interesados a partir del 30 del corriente.

Asimismo, las declaraciones que superen los 3.000 dólares, que no hayan sido observadas, comenzarán a ser intervenidas desde el 5 de enero próximo.

Finalmente, se implementa el anticipo de autorizaciones de importación, por intermedio de la Dirección Nacional de Importaciones y las formas de conceder esos anticipos.

Menem atribuyó a un error su saludo a Calabró

LA RIOJA, 27 (NA). — El gobernador de La Rioja, Carlos Menem, atribuyó a un "error" de la Oficina de Ceremonial el mensaje navideño dirigido al gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró que fue profusamente propalado por los medios de difusión.

"Este asunto está demasiado conversado y no entra en mis planes reconciliarme con el señor Calabró, sobre quien he dado mi opinión en reiteradas oportunidades" dijo Menem.

De acuerdo con la versión recogida en fuentes de la Gobernación dos empleados del ceremonial incluyeron a Calabró en la lista de autoridades que recibirían el mensaje de saludos navideños del mandatario riojano.

Los funcionarios fueron sancionados por haber actuado con "automatismo", según la explicación de dio Menem.

Con definiciones

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra Agencia). — La acción combinada de dos comandos subversivos contra una unidad del Ejército, ubicada en la zona sur del Gran Buenos Aires, ha sido la de mayor magnitud llevada a cabo por la guerrilla urbana, pero también la de más graves consecuencias para esas organizaciones.

La celeridad de la respuesta militar ha puesto definitivamente en claro para la opinión pública que el Ejército está sobremanera capacitado para este tipo de guerras no convencionales en centros densamente poblados y ha puesto de igual manera en claro que se ha llegado a un punto de elevada coordinación con la Armada y la Fuerza Aérea, por un lado, y las fuerzas de seguridad, por el otro, para librar este tipo de lucha.

Para los jefes militares que tuvieron a su cargo el aplastamiento de la acción guerrillera el aspecto sustancial de lo ocurrido en la noche del martes al miércoles, más allá del éxito obtenido en sí mismo, radicó en dos factores de carácter sicológico: el espíritu y arrojo de la tropa a sus órdenes y el comportamiento de la población.

El número de personas de los dos grupos sediciosos prácticamente no reconoce antecedentes, no ya en nuestro país, sino en el mundo occidental respecto de encuentros de la naturaleza de los que tuvieron por escenario una vasta área de la periferia porteña. Los sucesos con epicentro en Monte Chingolo han sido por eso registrados como una noticia de primera página en los principales diarios del exterior.

Muchos observadores se preguntan ahora si la gravedad del resultado de estas operaciones no habrá desarticulado de manera irreversible los cuadros de ambos nucleamientos ilegales. Para llegar a una conclusión cierta sobre esto habrá que esperar un tiempo más; pero ya todos saben que políticamente lo ocurrido esta semana ha llevado a otros planos conclusiones sobre las cuales ha de ser muy difícil que haya un retorno.

Entre esas deficiones hay dos de carácter capital: la primera ha sido la proscripción del Partido Auténtico la segunda, las diferencias de opiniones entre el Ejército y la conducción oficial de las 62 Organizaciones respecto de la responsabilidad que en torno de lo sucedido cupo al gobierno bonaerense. Mientras el comandante general del Ejército enviaba un mensaje de felicitación al Sr. Victorio Calabró por la forma en que habían actuado la policía y los restantes organismos provinciales ante la acción extremista, las 62 Organizaciones, por el contrario consideraban que por culpa del gobierno había sido posible el nuevo estallido de violencia.

En rigor, la opinión del Ejército encontró una voz coincidente en el ministro del Interior, quien aseguró que no veía causales para la intervención a Buenos Aires, propiciada por "las 62" a raíz de aquellos episodios.

Si la intervención a esta provincia era un hecho casi virtual días atrás, la impresión de hoy ya es otra, pero como consecuencia de un estado de cosas en el que ha gravitado, si se quiere indirectamente, la posición del Ejército.

Adhesión a conceptos del Tte. Gral. Videla

BUENOS AIRES, 27 (NA) — El diputado nacional de la bancada radical Ricardo Tomás Natale, presentó un proyecto para que la cámara de la que forma parte declare "adherir a los conceptos expresados por el señor comandante general del Ejército teniente general Videla, en su discurso pronunciado ante las tropas en operaciones en la provincia de Tucumán, el 24 de diciembre".

Fundamenta su iniciativa el legislador, señalando que "en estas horas difíciles por las que atraviesa la patria, el señor comandante general del Ejército ha levantado su voz para individualizar a su entender el actual momento de la vida política argentina.

"Expresa su condena a la inmoralidad y corrupción tal como lo hiciera la Cámara de Diputados —prosigue Natale— al crear la comisión investigadora del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, por que entendimos y entendemos, que en nombre de la democracia no puede robarse ni matarse impunemente, ni especular con situaciones personales o sectoriales, porque la función pública o política es uno de los mayores honores que puede alcanzar el hombre argentino para servir al Estado y no a sus mezquinos intereses".

Señala luego Natale que "esta inmensa cuota de sangre que están brindando hombres de las fuerzas armadas, de seguridad, el quehacer político, sindical y empresarial no puede ni debe ser estéril" Y agrega: "Todo un sacrificio hecho por millares de argentinos, toda una esperanza expresada por millones de votantes en marzo y setiembre de 1973, todo el apoyo brindado por las fuerzas armadas al proceso institucional, no puede ser hoy la realidad inalcanzable ni una nueva frustración de nuestra vida política, por la insensatez e irresponsabilidad de quienes detentan el gobierno nacional, que insensibles al reclamo de urgentes rectificaciones y necesarios renunciamientos prosiguen con una política antinacional y antipopular, que tiene como claros objetivos: a) Defender sus condiciones de privilegio; b) Llevar a nuestra sociedad a un nuevo y peligroso enfrentamiento c) Provocar deliberadamente a las fuerzas armadas para que quiebren el proceso institucional, buscando un justificativo histórico que los libere de las múltiples trasgresiones cometidas".

Victorio Calabró ha respondido al general Videla

LA PLATA, 27 (NA). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Victorio Calabró, respondió el mensaje que recibiera el miércoles último del comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, en relación con la actuación de los organismos provinciales en la represión del intento extremista de Monte Chingolo.

Dice la comunicación del mandatario: "Señor comandante general: Al acusar recibo y agradecer en nombre de mi gobierno y el mío propio su radiograma expresando la satisfacción del Ejército argentino por la valerosa y eficiente acción desarrollada por la Policía de la provincia y por la presteza y diligencia de todos los organismos provinciales que intervinieron en el triunfo de las fuerzas del orden obtenido en el Batallón de Arsenales 601, señalo a su consideración que, como lo hicieron sus hombres lo han hecho los nuestros, fraternalmente unidos en la lucha que venimos realizando hacia el logro de la grandeza de la Nación.

"Las fuerzas armadas encontrarán siempre a mi gobierno al servicio de los altos intereses de la patria, con serenidad y con energía, y con la sola pasión de su futuro de paz y grandeza.

Saludalo atentamente: Victorio Calabró, gobernador de la provincia de Buenos Aires".

Por otra parte, al ser requerido Calabró sobre el mensaje que Videla dirigió en Tucumán a los efectivos que intervienen en el operativo antiguerrillero, expresó: "Es la auténtica expresión del Ejército nacional al servicio de los altos intereses de la República, que tiene el respaldo de todo el pueblo".

Construcción de viviendas en Entre Ríos

PARANA, 27. — El vicegobernador de la provincia, señor Dardo Pablo Blanc, presidió el acto de firma del contrato respectivo para la construcción de 151 viviendas, mediante el "Plan Alborada", en el barrio "Tomás de Rocamora", de esta ciudad.

Estas unidades habitacionales, incluidas las correspondientes obras de infraestructura, demandarán una inversión de 200 millones de pesos.

El gobernador, señor Enrique Tomás Cresto, por su parte, presidió la firma del contrato para la construcción de una planta de tratamiento de agua potable en la ciudad de Santa Elena, departamento de La Paz, por un monto de 38 millones de pesos.

Fiesta de la cerveza

PARANA, 27. — Durante los días 10 y 11 de enero se realizará en la ciudad de Crespo, la cuarta edición de la Fiesta Provincial de la Cerveza, suceso de interés, especialmente para la colonia alemana, afincada en un amplio radio del departamento Paraná.

El evento cuenta con el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo.

Por otra parte, se trabaja activamente en la programación para llevar a cabo la III Fiesta Provincial de la Chamarrita. Tendrá lugar en Santa Elena durante los días 23, 24 y 25 del mes próximo.

Festival de Jineteada

PARANA, 27. — Continúan los preparativos para dar cumplimiento al Quinto Festival de Jineteada y Folklore que se realizará durante los días 23, 24 y 25 enero en la ciudad de Diamante.

Entrega de aportes

PARANA, 27. — El vicegobernador Dardo Pablo Blanc, visitó Concepción del Uruguay y recorrió diversos establecimientos escolares, comisarías y obras públicas. Posteriormente y junto a su comitiva, en la cual se encontraba presente el ministro de Obras y Servicios Públicos, doctor Carlos Alberto Federik, procedió a la entrega de aportes del gobierno provincial en el club "Unión y Recreo". Se beneficiaron cooperadoras y personas de escasos recursos por un total de 284.500.000 pesos moneda nacional.

Las tarifas del transporte urbano

PARANA, 27. — Luego de varios días en que los empresarios transportistas llevaron a cabo medidas de fuerza, en demanda de una mayor retribución en concepto de pago por boleto en los colectivos urbanos de pasajeros, el Concejo Deliberante aprobó el proyecto de ordenanza del Departamento Municipal, que acordaba un incremento a la tarifa vigente.

La sanción se logró por mayoría ya que se abstuvieron de votar las bancadas del radicalismo, Línea Popular y el representante de la Unión Popular. Todo esto demandó una serie de consultas durante varios días sobre las actitudes a adoptar. Finalmente y como ya se informara se dispuso el aumento siguiente: boleto único, $ 6; boleto escolar, $ 3 y pasajero sin cargo, $ 1.

Juicio político...

(Viene del pág. 1a.)

5c) El deterioro progresivo del sistema de salud y de los hospitales.

6º. La compra del avión presidencial.

Por omisión del desempeño de sus deberes presidenciales:

1º) Delegación indebida de facultades.

2º) Ausencia por razones diversas sin delegación del mando.

3º) Incomparecencias reiteradas en reuniones de gabinete.

4º) Negativas temporarias a recibir a su sucesor y a [illegible]

También los legisladores de la Fuerza Federalista Popular imputan a la efa del Estado:

1º) Falta de contestación a pedidos trascendentes de informes de la Cámara de Diputados de la Nación sobre el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista).

2º) Designaciones irregulares tanto en la Justicia como en el servicio exterior de la Nación.

3º) Falta de medidas concretas contra la subversión. Aluden también a un cuadro de [illegible] moral, política, social y económica, que generado básicamente en la máxima jerarquía administrativa del país amenaza extenderse progresivamente al cuerpo todo de la Nación".

Facultad otorgada al organizador de una universidad

BUENOS AIRES, 27 (NA) — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo, se facultó al delegado organizador de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, para designar a los directores organizadores de esa casa de estudios y se modificó la reglamentación del Estatuto del Docente, para establecer nuevas fechas de inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias en la rama de enseñanza técnica.

Se fijó el mes de agosto de cada año, en lugar de los meses de setiembre y octubre la fecha para esa inscripción, estableciéndose que dentro de los diez días subsiguientes al cierre de la misma, los establecimientos deberán remitir las nóminas y antecedentes de los inscriptos a las juntas de calificación correspondientes.

POLITICAS

Telegramas al Dr. Ricardo Balbín remitió la U.C.R.

Ante el atentado perpetrado en la madrugada de ayer contra el domicilio del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, la mesa directiva del Comité provincial envió un despacho telegráfico. Le expresa la solidaridad del radicalismo santafesino "ante el criminal atentado que evidencia los últimos esfuerzos de quienes pretenden quebrar con la intolerancia las posibilidades democráticas de convivir en la discrepancia, afianzar el funcionamiento perfecto de las instituciones republicanas, bregar por la unidad nacional al servicio de su personalidad soberana y respetar con conducta moral los pronunciamientos populares. "Ud. simboliza —continúa— estos criterios que animan al país; Ud., entonces, es objeto de los minúsculos sectores totalitarios".

Por su parte el Comité departamental, envió el siguiente telegrama: "Juntos con el país civilizado y democrático, el radicalismo de esta ciudad de Santa Fe repudia el atentado de que fuera objeto. Reciba la adhesión de quienes valoramos su conducta al servicio de la paz nacional y creemos con limpieza en la fuerza moral de las ideas por sobre el desatino de la violencia. Jóvenes generaciones tienen en su tarea un ejemplo que sirve a la Nación.

Por último el bloque de Diputados provinciales de la Unión Cívica Radical envió otro mensaje que consigna textualmente: "Reciba Ud. franca expresión de solidaridad ante injusto y cobarde atentado que agravia al país. Nos hacemos cargo de los objetivos menores que alentaron el hecho y pretenden influir sobre la conducta que por ser éticamente moral, también es irreversible y triunfadora. Junto a Ud. el radicalismo seguirá sirviendo a la Nación y a su pueblo".

PPC

Con motivo de la colación de grados de la Primera promoción de Expertos Agropecuarios que egresaron de la Escuela de la Familia Agrícola de la localidad de San Martín Norte, se hicieron presentes en representación del Partido Popular Cristiano, los dirigentes Rogelio A. González y Fernando E. Herrera, vicepresidente de la junta provincial y secretario de prensa, respectivamente.

Los visitantes conversaron extensamente con autoridades de APEFA, partidos políticos, instituciones y con egresados, recepcionando las inquietudes de los pobladores de esa vasta región santafesina, problemas que serán tratados en la junta provincial del partido.

Frente de Agrupaciones Peronistas

Las autoridades del Frente de Agrupaciones Peronistas han anunciado que la asamblea para elegir un representante por la rama política se realizará el 30 del cte. a las 21 en el local comercial de Ayacucho e Italia.

Frente de Izquierda Popular

El Frente de Izquierda Popular ha dado un comunicado referido a los hechos ocurridos en Monte Chingolo, destacando que "es un nuevo y coincidente intento en contra del gobierno y del pueblo. El objetivo es claro: se trata de abrir el paso a una nueva dictadura militar, proscriptiva y vendepatria".

Nuevas autoridades en la J. S. Peronista

El plenario de gremios realizado en la sede de la CGT-Santa Fe procedió a la elección de la nueva mesa de conducción de la Juventud Sindical Peronista, quedando proclamada por unanimidad la lista "Unidad y Lealtad", integrada del siguiente modo: secretario de organización Juan C. Fornés (metalúrgico); secretario de Acción Social, Francisco Flores (UOCRA); Departamento de la Mujer, Mirta Hamud (ATE); Prensa y Propaganda, Alejandra Cisneros (ATE); Movilidad, José Ramírez (Garagistas); Estadísticas, Miguel A. Gaitán (ATILRA); Adoctrinamiento, Armín Nemiña (Comercio); secretario político, Rolando Feuillet (ASOEM); Finanzas, Julio C. Hadad (AATRA); secretario de Interior, Pedro Utrera (Viales); secretario de Actas, Juan P. Fonseca (Vidrio); Cultura y Deportes, Rubén Morello (gastronómicos); secretario de Seguridad, Roberto Tanner (UDA).

Habrá asamblea en FOECYT, el lunes

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, en cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el lunes próximo a las 18.30, en el local de 9 de Julio 2080.

Se considerará el orden del día que establece la consideración de memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31-1-75, evaluación del proyecto de construcción de un salón de actos y autorización de parte de la asamblea de la inversión a realizar para la iniciación de las obras correspondientes.

U. Industrial se reunirá en asamblea el 29

De acuerdo con lo anticipado, el día 29 del mes en curso, a partir de las 20, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por el consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe, en su sede de calle 25 de Mayo 2843, oportunidad en que será considerado un importante temario en el cual está comprendido el tratamiento de un punto referido a la adquisición del inmueble sito en calle 25 de Mayo 2833 con el objeto de ampliar el local social de la entidad.

Asimismo serán designados dos asambleístas para la firma del acta respectiva, reiterándose que esta convocatoria se lleva a cabo en un todo de acuerdo con el artículo 44º de los estatutos, rigiendo asimismo el 67º para que la asamblea sea hábil para deliberar.

INDUSTRIA DE LA MADERA

Renovó autoridades la Cámara de la Industria de la Madera y Afines, la cual integró así su actual C. D.: presidente Dib A. Squeff, vicepresidente Cándido Masino, secretario Héctor Machtey, prosecretario Luis Bellini (h), tesorero Rogelio Salvatelli, protesorero Luis V. Dortona y vocales titulares los Sres. Pablo Postal, Erminio Martín, Pedro Gullo y Nicolás Mielkniczuk. Vocales suplentes son Rubén Eberhardt y Jacobo Schwarzfeld, síndico titular Bernardo Vorobiof y síndico suplente Raúl Roisman.

Los candidatos en Enseñanza Privada

Por conducto del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, la Junta Electoral del SPEP, recuerda que el 30 del corriente mes y año vence el período para presentar las listas de candidatos a efectos de su posterior oficialización.

Aclaran también que los patrocinantes de listas de candidatos para representantes docentes deben ser maestros titulares y los patrocinantes de listas de candidatos para representantes de directores deben ser personal directivo exclusivamente.

Cartas a "El Litoral"

Asistencia social

Señor director: Ante el triste episodio registrado en la crónica policial del día 21, dando cuenta de la muerte de un niño de tres años, a golpes por su madre y concubino, en mi carácter de concejal de Santo Tomé, deseo hacer un llamado a la reflexión a toda la población de mi ciudad, incitándola a intervenir y prevenir hechos trágicos como éste, y asimismo que el vecindario requiera el alerta de las autoridades municipales y policiales en salvaguarda de la niñez santotomesina. Expreso mi dolor ante este hecho insólito, inconcebible entre seres humanos, y mi inquietud para que Santo Tomé cuente con un servicio de asistentes sociales que cumpla funciones circulando semanalmente por cada una de las vecinales del municipio, para detectar las deficiencias psicosociales y orgánicas de los grupos humanos y atender a todo cuanto sea de necesidad para el fomento de una niñez sana y feliz. Un hecho como éste es denigrante para el género humano, máxime cuando en la provincia se legisla protegiendo al menor a través de la Dirección de Minoridad y Familia; pero es una realidad que no surte efecto esperar en las oficinas que se presenten los necesitados; hay que llegar a ellos para hacer una verdadera política educativa y formativa. El Servicio de Asistentes Sociales Circulantes y la Biblioteca Pública Móvil (proyectos aún no concretados) llevarían a los barrios la palabra de apoyo, la explicación que destruye brujerías y las soluciones a muchos casos tristes, productos de la ignorancia y de deficiencias evidentes. Esta imagen actual, próxima a la Navidad que aguardamos, nubla la vista y sumerge a nuestros corazones en la más profunda tristeza. — **Rita G. Bonfanti - Concejal, Santo Tomé.**

G R E M I A L E S

ENTRE PERIODISTAS Y DIPUTADOS QUEDO SUPERADO EL DIFERENDO

La asamblea general extraordinaria realizada anoche por la Asociación de Prensa de Santa Fe después de un exhaustivo análisis y cambio de opiniones en torno del diferendo suscitado con la Cámara de Diputados de la provincia resolvió darlo por superado y emitió el siguiente comunicado:

"La ASOCIACION DE PRENSA DE SANTA FE, reunida en Asamblea General Extraordinaria, con el objeto de considerar la situación planteada entre el gremio y la Cámara de Diputados de la Provincia, luego de un exhaustivo análisis, R E S U E L V E:

1o.) Ratificar su irrevocable decisión de velar por la libertad de información y el ejercicio sin coacciones de la labor periodística, que proclama la Constitución Nacional y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

2o.) Reiterar su convicción de que ese alto objetivo sólo puede lograrse con el constante respeto hacia la tarea periodística y la persona de los trabajadores de prensa, tanto por parte de los Poderes del Estado, como de las fuerzas integrantes de la comunidad y de todos los ciudadanos en particular.

3o.) Que en el caso que ocupa la atención de la entidad, la ASOCIACION DE PRENSA DE SANTA FE, considera que dichos principios fueron vulnerados, motivando la resolución adoptada por la Asamblea de fecha 14 de octubre próximo pasado, cuyas disposiciones fueron cumplidas con indoblegable disciplina gremial.

4o.) Que habiéndose satisfecho los objetivos perseguidos, corresponde fijar un término a esa medida, estableciéndose que ella finalizará en el acto de aprobarse la presente resolución. Sin desmedro de hacer presente que el levantamiento de la medida se hace desde una perspectiva que considera los intereses generales de la población en cuanto a la necesidad de ser informada y a la obligación periodística de informar.

5o.) Destacar la cohesión demostrada por la mesa de afiliados que ha fortalecido en esta emergencia a la entidad que agrupa a la gente de prensa de Santa Fe.

6o.) Dar cuenta de esta resolución a la CGT, FATPREN, Empresas Periodísticas, Asociación de Reporteros Gráficos y al Sindicato Argentino de Televisión".

Repudia un gremio la sublevación de la Fuerza Aérea

El Sindicato Petróleo Santa Fe, en un comunicado expresa su más claro repudio "a la intentona golpista de la Fuerza Aérea, así como a todo otro intento, sea cual fuere su carácter, que pretenda quebrar la continuidad institucional y la participación democrática del pueblo en su lucha por la liberación".

También indican, "que ante el avance de las medidas de gobierno que atentan contra la economía y la democracia de los sectores populares, en particular de los trabajadores, condenamos este accionar antipopular y señalamos la necesidad de que se cumplan las aspiraciones de bienestar y condiciones dignas de trabajo del pueblo".

Finalmente señalan que ante cualquier otro intento de alterar el orden institucional, es necesario la inmediata convocatoria de medidas de fuerza que posibiliten la movilización activa de los trabajadores para impedirlo. Expresan también necesaria la realización de un plenario de gremios de la CGT local que defina el accionar de los trabajadores santafesinos ante hechos de la misma naturaleza.

Asamblea de docentes del Profesorado

La Asociación Docente de la Escuela Universitaria del Profesorado de la UNL, con motivo de las fiestas de fin de año, hace llegar su saludo a todos los afiliados, reafirmando para el año próximo su voluntad y compromiso de continuar bregando por las reivindicaciones docentes.

Volverá a sesionar el 29 el Congreso Unif. Docente

La junta ejecutiva provisional del SUTES (Sindicato Unificador de Trabajadores de la Educación) informa que el próximo lunes 29 continuará sesionando el congreso extraordinario que se reunió en la ciudad de Rosario el 20 de este mes.

En tal ocasión se procederá a la consideración y aprobación de los estatutos de la entidad, desde el artículo 20 hasta su finalización.

También se analizará la presentación de una lista ante la convocatoria de la rama privada para la elección de representantes de trabajadores de la Educación al cuerpo asesor, tribunal disciplinario y tribunal de apelaciones del Servicio de Enseñanza Privada.

Por último el comunicado consigna que la junta ejecutiva invita a todos los docentes que trabajan en el territorio de la provincia, sin distinción de ramas, niveles, jerarquías o lugares de dependencia a asistir al citado congreso, que se realizará en el local de A.P.C.E. de San Martín 1615, a partir de las 9.

ANULAN COMICIOS EN LA ASOCIACION DE FOTOGRAFOS

Integrantes de la lista "blanca" que se presentó en los comicios realizados el 30 de noviembre último en la Asociación de Fotógrafos Profesionales informaron sobre el dictamen de Fiscalía de Estado que declara nulo ese acto eleccionario.

Dicha agrupación interna formuló en su oportunidad los reparos pertinentes e iniciaron las actuaciones que han desembocado en la resolución de referencia que firma el fiscal de Estado, Dr. Decio Carlos Ulla, y que dispone, asimismo, llamar a nuevas elecciones en un plazo de 30 días.

S. de Vendedores de diarios y revistas

La Junta Electoral del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe informa que el próximo 1º de febrero de 1976 se realizará el acto eleccionario para la renovación de autoridades para el período 1976-1980.

Asimismo se comunica que a partir de la fecha y hasta el 2 de enero se podrán presentar las listas de candidatos, a través de un apoderado autorizado.

Cabe señalar que para cualquier trámite relacionado con las elecciones del gremio, la junta electoral atenderá todos los días, de lunes a viernes, en el horario de 16 a 17, en la sede del Sindicato sito en Mendoza 3354.

Unión Obrera del Caucho

En la sede sindical de la Unión Obrera del Caucho se realizará el 29 del corriente, a las 19.30, una asamblea general, oportunidad en que se considerará la memoria y el balance del último ejercicio.

UDA

La Unión Docentes Argentinos ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que apoya la sindicalización de las obras sociales y se adhiere al pedido de la CGT al Congreso para su pronta sanción.

Según el comunicado, la sindicalización de las obras sociales permitirá a UDA dirigir los destinos de su organización.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa	3,56	—	—
Iguazú	12,54	—	1,89
Posadas	7,90	—	0,36
Corrientes ..	4,30	—	0,37
La Paz	3,65	0,03	—
Paraná	S.D.		
Santa Fe ...	3,92	0,12	—
Diamante ...	4,02	0,11	—
Rosario	3,44	0,14	—



Basura y canes. La fotografía resulta elocuente: una verdadera jauría escolta a un carrito con residuos domiciliarios, que se dirige a la zona del Varadero Sarsotti, donde se ha improvisado un nuevo basural. Una cosa es consecuencia de la otra: los animales buscan algunos restos para su alimentación. El espectáculo resulta poco edificante y la situación entraña indudables riesgos. Todo como consecuencia de ese ya viejo mal que padecemos los santafesinos con la proliferación de los lugares donde se concentran basuras.



Premios y becas. - En un acto realizado en el Colegio de Escribanos, las autoridades de la Fundación "Brigadier Estanislao López" del Rotary Club Sur, hicieron entrega a niños y jóvenes de la ciudad de las becas y premios instituidos para el período 1975/76. Se encontraban presentes autoridades de las escuelas San Francisco y Manuel Belgrano, los ganadores de las becas y premios y rotarios. En la oportunidad habló el presidente de la Fundación, Dr. Juan Carlos Cantero, quien expresó que la juventud debe trabajar con fe y entusiasmo por el perfeccionamiento de la ciencia, sin olvidar el estímulo permanente en el orden de los valores éticos.

Recitales de fin de año da la S. de Cultura

El Departamento de Folklore y Artesanías dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia está llevando a cabo una serie de recitales con motivo de finalizar el año, con la participación de integrantes del grupo "Región y canto".

Ya han ofrecido recitales en el Hospital de Niños y en el Iturraspe y hoy se presentarán en la cárcel de Las Flores mañana a las 18, en la cárcel modelo de Coronda, y el lunes a las 18, en el Hogar de Ancianos de nuestra ciudad.

Participan de estos recitales los siguientes artistas: Naldo Travaglini, Miguel Angel Morelli, Juan Arancio, Juan Carlos Durán, Bruno Massi, Rubén Pessat y el conjunto "Los Irundí" con la colaboración del poeta y recitador Pablo Rodríguez.

Cierra una oficina durante enero

El Centro de Documentación del Ministerio de Bienestar Social, sito en Moreno 2752, de esta ciudad, pone en conocimiento del público que permanecerá cerrado en el mes de enero, abriendo sus puertas nuevamente el 2 de febrero de 1976 en el horario de 8 a 12.

EDUCATIVAS

Escuela Técnica Srta. María Eufrasia

Inscripción. La dirección de la escuela técnica particular Nº 30 incorporada Santa María Eufrasia ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de práctica comercial (Plan CONET), de tres años de duración y que habilitan para continuar los estudios de perito mercantil, siendo la enseñanza totalmente gratuita.

Pueden concurrir a J. J. Paso 3349 (Parroquia San Antonio) de 9 a 12 y de 18 a 21 hasta el 30 del corriente.

Organiza una reunión de camaradería un centro de ex-alumnos

Con motivo de la aparición del No. 13 de "San Justo en la Pedagogía", publicación del Centro de ex alumnos Prof. Juan Mantovani de la Escuela Normal de San Justo residentes en la ciudad de Santa Fe, ha sido organizada una reunión de camaradería en cuyo transcurso se distribuirán los ejemplares.

Los interesados en participar de la reunión deberán manifestarlo através de los teléfonos 38066 y 23604.

PUBLICACIONES

"De Devoto a Coronda

Ha sido enviado a esta redacción el libro de Alberto G. Fernández "De Devoto a Coronda. Memorias de un condenado a prisión perpetua" sobre el que es más importante que realizar una crítica literaria, destacar el aspecto social del texto, ya que narra el paso del autor por la cárcel de la que sale en libertad condicional por haber sido conmutada la pena.

El libro es un fiel testimonio de los distintos problemas carcelarios, pero a la vez es reflejo de los intentos de muchos por mejorar las condiciones en que se convive en prisión y los sentimientos reflejados a través de un condenado respecto de su participación en eso que podríamos llamar comunidad carcelaria. Con cierta crudeza, pero sin sensacionalismo, muestra el ambiente predominante en distintos penales del país, y se refiere especialmente a la cárcel de Coronda donde —dice— gracias a su tenacidad y empeño pudo lograr con la auténtica colaboración de las autoridades, muchas conquistas para mejorar la existencia de los penados.

Por ello la importancia de este libro, que puede servir además de fiel testimonio, de ejemplo para considerar una vez más el acuciante problema que implica la vida carcelaria y las distintas opiniones respecto de la vida de los penados, que ya ha sido reconocido hace mucho tiempo no debe ser de represión sino de un intento de recuperación del delincuente para la sociedad.

De sus actividades ha informado la A. Arg. de Letras

En sesión de la Academia Argentina de Letras fueron considerados distintos asuntos internos, luego de los cuales se consideraron y aprobaron los informes presentados por el profesor Carlos A. Ronchi March, director del Departamento de Investigaciones Filológicas.

Por otra parte, y prosiguiendo con el examen de los argentinismos no incluidos en la última edición del diccionario de la Real Academia Española, se propuso a dicha institución que incorpore el vocablo "carqueja", nombre vulgar de varios subarbustos del género Baccharis que nada tiene que ver desde el punto de vista botánico, aunque sí en su compleja etimología, con la "carquesia" del léxico de Madrid, y que llegado hasta nosotros casi con seguridad por intermedio del portugués del Brasil, aparece ya documentado con la forma habitual en la Argentina por cronistas del siglo XVIII como Lozano y Guevara.

Se prosiguió, además, con el examen de los topónimos argentinos, y se estudió el nombre salteño "piquirenda", de origen chiriguano, que significa "lugar de los peces pequeños".

Asimismo se solicitó a la mencionada academia hispana la incorporación a su diccionario del término "axiología", usual desde principios de este siglo para denominar a la disciplina filosófica que estudia los valores.

Por último, ante una consulta sobre la etimología del nombre Darío, se respondió que a través del latín y del griego se remonta al antiguo persa, en el que designó a los famosos reyes de la estirpe de los aqueménidas y significó aproximadamente "sustentador del bien".

Observaciones al nuevo Código Procesal Laboral hace el C. de Abogados

Tal como adelantáramos el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, elevó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobierno, un memorando en el cual se formulan severas observaciones en general y en particular al reciente texto de Código Procesal Laboral recientemente aprobado por la Legislatura de la provincia y que se halla pendiente de promulgación.

Luego de destacar que la elaboración y sanción del cuerpo legal no fue precedida de la necesaria consulta orgánica a los colegios representativos de los profesionales del Derecho en la provincia, señala que la nueva ley estructura un proceso que no responde a ninguna de las características especiales que son de la esencia del proceso laboral como medio adecuado para realizar los fines propios del Derecho del Trabajo.

Al respecto se indica que se vuelve a un proceso eminentemente escrito y con todas las características del juicio ordinario civil, sin inmediación, concentración ni simplificación de trámites ni celeridad alguna, con excepciones de previo y especial pronunciamiento que significarán una considerable prolongación del proceso y darán pie a articulaciones dilatorias por los litigantes de mala fe.

Inconstitucionalidad del nuevo código

El Colegio de Abogados destaca también la inconstitucionalidad del nuevo código, tanto en su aspecto general en cuanto que se aparta del artículo 20 párrafo 5º de la Constitución Provincial de Santa Fe que propicia un proceso laboral tendiente a la introducción de la oralidad, como en numerosas disposiciones particulares que violan el principio de la defensa en juicio o de igualdad ante la ley, o legislan en materia que son de incuestionable competencia nacional.

Concluye señalando que preocupa a los letrados el nuevo código, en cuanto que su vigencia efectiva significaría el alargamiento y complicación excesiva de los juicios, alejamiento de la verdad real y burocratización de la justicia laboral, que se vería inmediatamente enfrentada a un problema de insuficiencia de personal, que significa un verdadero paso atrás con respecto a la ley 3480 que rigió durante 25 años el procedimiento en los juzgados laborales de la provincia.

Concurso para traductores de las N. Unidas

En el Centro de Información de las Naciones Unidas, calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 3o., teléfonos 31-4532 y 31-3239, dentro del horario de 9 a 17, se reciben solicitudes para aspirantes a cargos de traductores de la UN.

El concurso se realizará el 6 y 7 de abril próximos y los cargos a cubrirse son los de traductores-redactores de actas en español, en la secretaría del referido organismo internacional. Los candidatos deberán ser graduados universitarios, con lengua materna hispánica, y profundo conocimiento de uno de los demás idiomas oficiales adoptados por las Naciones Unidas (inglés, árabe chino, francés, ruso).

Los aspirantes que aprueben los exámenes podrán ser designados con un sueldo bruto de 15.750 dólares por año más prestaciones por costo de vida y familiares a cargo.

Pasajero Austral 1.000.000. - En el vuelo 901, procedente de Tucumán, arribó al aeropuerto Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires, el pasajero 1.000.000 de Austral Líneas Aéreas correspondiente al año 1975. Fue el Ing. Jorge Raúl de Prat Gay, director propietario de la Compañía Azucarera del Norte - Ingenio Leales, y miembro del Centro Azucarero Argentino. Está vinculado además, a otras importantes empresas e instituciones, incluyendo la Asociación de Fabricación de Pastas Celulósicas de Fibras Anuales y Cámara de Alcoholes.

Cabe señalar que Austral Líneas Aéreas ha superado la cantidad de pasajeros transportados en relación con 1974, estimándose que este año la cifra total alcanzará a 1.130.000 pasajeros.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Los empresarios en el presente y en el futuro de la Argentina

Las autoridades de la Asociación Empresaria de Santa Fe se hicieron eco de los conceptos expresados por el titular de la CGE nacional, Ing. Julio Broner, en ocasión del Segundo Congreso Nacional de Economía, realizado en la capital federal.

Luego de historiar el proceso socio-económico vivido por el país en los últimos tiempos, dijo que la CGE y el congreso se ocupan por temas de importancia: "Así demostraremos también que los empresarios acuciados tal vez en grado mayor que otros sectores por los disturbios en la estructura económica social, tenemos la madurez suficiente para superar la anarquía cotidiana y seguir pensando en los temas de fondo". Luego se refirió a los siguientes tópicos a modo de objetivos nacionales para los próximos años.

Organización política

En la organización política, la labor de construir una sociedad democrática, pluralista y con justicia social está sólo iniciada.

La concertación entre los sectores sociales, como complemento al funcionamiento de las instituciones republicanas está recién fundada tendrá todavía muchos tropiezos y habrá que definir su marco jurídico y constitucional, convirtiéndose en un sistema permanente no tanto destinado a prevenir conflictos como a reunir en pos de objetivos comunes la fuerza creadora del Estado, los empresarios y los trabajadores. Uno de los problemas que deberá resolverse es el de una suficiente contracción al trabajo productivo.

Un modelo de sociedad sobre las líneas descriptas implicará un aporte sustancial de la cultura argentina a la civilización contemporánea.

Aprovechamiento total del país

En el terreno espacial la civilización argentina habrá de extenderse para cubrir los grandes espacios vacíos que aún mantenemos dentro de nuestros país. La ocupación integral de la Patagonia y de la Antártida deberá dar origen a nuevos problemas y soluciones económicas, así como a nuevas formas de la cultura argentina que corresponderán a las condiciones naturales de estas áreas de nuetros país. Otro aspecto fundamental del problema espacial es el aprovechamiento y el uso del Atlántico Sur que exigirá de nuestro país la admisión del principio de que nuestras riquezas y responsabilidades marítimas pueden ser por lo menos iguales a las de tierra firme. Somos un país ubicado en el Hemisferio Sur del globo, que por ser un Hemisferio sustancialmente oceánico, requiere de sus habitantes esta comprensión de tal realidad.

Desarrollo agropecuario

El desarrollo económico de los próximos años ha de tener una expresión inmensa en la acción agropecuaria y la producción alimenticia. Por la profundidad de la frontera agropecuaria y la intensidad del uso de los recursos nacionales se puede afirmar que aprovechamos sólo la décima parte de los recursos nacionales de este sector. El crecimiento de la frontera agropecuaria, que ha vuelto a manifestarse en los últimos diez años, ha de convertirse en un objetivo sustancial del esfuerzo individual, la investigación tecnológica y la inversión pública y privada de los próximos 25 años. Necesitaremos billones de pesos nuevos, o, si se prefiere decenas de miles de millones de dólares en inversiones públicas y privadas para construir la infraestructura y montar empresas agropecuarias eficientes en un área no inferior a los 100 millones de hectáreas de tierras subtropicales, templadas y frías.

La política internacional

En la política internacional, la cuestión continental se volverá protagónica. Los argentinos debemos aprender a pensar en términos continentales y a proyectar, incluso, nuestras actividades empresarias con ese criterio, si para un empresario de Buenos Aires de la generación pasada el progreso consistía en extender sus actividades en Tucumán asociándose con un empresario de esa región y viajando allí regularmente nosotros tenemos ya que pensar que el progreso consiste en asociarse con un empresario peruano o venezolano y viajar a Lima o Caracas con tanta agilidad como vamos hoy a Tucumán o Bahía Blanca.

Debemos entender que el desarrollo industrial, e incluso agropecuario del continente, necesita y recibe como un hecho natural el aporte fraternal de nuestra capacidad empresaria, nuestra tecnología y nuestros equipos. América latina nos necesita no como un país rico en un conjunto subdesarrollado, sino como una nación hermana capaz de ayudar al resto a recorrer los caminos de progreso que nosotros ya hemos transitado. Tenemos que acostumbrarnos a pensar que la solución de los problemas latinoamericanos es, mucho antes que un asunto de interés y responsabilidad de los E. U., un asunto de interés y responsabilidad de los argentinos, dentro del propio contexto latinoamericano.

La política de desarrollo agropecuario le dará a nuestro país, por fin, el derecho y el deber de ser una de las cuatro o cinco potencias mundiales responsables de asegurar la alimentación de una humanidad cada vez más numerosa y exigente. Debemos acostumbrarnos a pensar que dentro de 25 años la Argentina debe ser uno de los centros de decisión mundial sobre la política alimentaria del planeta, así como será dentro de la creación tecnológica asociado al desarrollo de la industria de todo el continente.

La CGE y las elecciones

En este acto y con este Congreso la CGE da por iniciada su acción gremial pública orientada a la mejor realización del proceso electoral que se aproxima.

Con las ideas clarificadas y definidas por este Congreso invitaremos a todos los dirigentes políticos al debate sobre las cuestiones económicas y sociales en el cual el movimiento confederal hace su aporte sustancial a la campaña electoral.

Los empresarios exigiremos a los candidatos de los distintos partidos el compromiso de compartir y sostener los grandes objetivos nacionales con los matices y particularidades de cada agrupamiento partidario.

De allí derivará seguramente el aporte electoral de un millón trescientos mil empresarios en su condición de ciudadanos y lo que es más importante desde el punto de vista gremial, el compromiso de las fuerzas empresarias de contribuir con sus esfuerzos a la mejor realización del gobierno de los mandatarios que designe el pueblo.

La experiencia de los últimos tiempos nos demuestra de manera definitiva que sin el concurso calificado de los empresarios nacionales la obra de gobierno no puede realizarse. Entendemos que los dirigentes políticos han comprendido definitivamente esta realidad. En todo caso, la Argentina la construiremos entre todos o no se realizará nunca".

EL LITORAL

Sábado 27 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

AGUAS CONTAMINADAS

La comuna porteña ha declarado zona de emergencia la ribera del río de la Plata delimitada por las avenidas Costanera Norte y Sur, medida que también ha sido extendida a otros lugares costeros del Gran Buenos Aires.

El motivo de prohibir el acceso del público a estas aguas, cuyo uso importa un peligro, se funda en los análisis efectuados que revelan su contaminación por desechos que alteran sus condiciones normales y, a la vez, porque han proliferado gérmenes patógenos. Las precitadas disposiciones, fundadas en la preservación de la salud pública, son oportunas, pero en otro aspecto ponen en evidencia que no ha sido eficaz el cumplimiento de las ordenanzas con respecto a los residuos industriales, falla que es necesario corregir con una acción enérgica en defensa de la calidad del agua. A tiempo se ha advertido en la capital federal la presencia de este hecho que conspira contra la higiene y salubridad, para evitar que la corriente rioplatense llegue a ser, como la del tan mentado Riachuelo, un cauce sucio y muerto.

Y esto debe advertir a nuestro municipio donde, como en tantos otros, la temporada veraniega pone de actualidad al agua, ya sea la potable como la utilizada para la recreación del público en playas y balnearios. Felizmente esta cuestión que tanto preocupa al distrito metropolitano no ha adquirido aquí aquella dimensión, pero es recomendable adoptar las previsiones del caso.

Las playas son en esta temporada lugares de concurrencia masiva, por lo que ante la falta de un buen ordenamiento de las disposiciones relativas a su uso y a la presencia de vendedores y al destino que debe darse a los desechos, es conveniente extremar los cuidados. Uno de los balnearios más concurridos, el de San José del Rincón, funciona en buenas condiciones, aunque sin normas de mantenimiento; por ejemplo, a lo largo del arroyo Ubajay el cauce está obstruido con restos vegetales, envases y variedad de objetos que allí se arrojan. También está la playa de Guadalupe, donde es bueno intensificar la acción municipal contra los desaprensivos usuarios con la práctica de tirar papeles y desperdicios. No puede faltar la mención al parque del Sur, cuyas aguas no son renovadas convenientemente y que ya diera motivos a que las autoridades sanitarias vedaran su uso.

Con motivo del conflicto suscitado hace poco con las empresas de desagote de los pozos negros se denunció que existen derivaciones cloacales clandestinas que dirigen los sobrantes hacia el río, lo que debe alertar para impedir estas irregularidades y no tener que enfrentar en lo futuro una situación como la que ofrecen las aguas del Plata.

Un "camping" que espera turistas

El "camping" del parque Belgrano que hasta la fecha está esperando la llegada de los turistas

Y llegó la temporada estival... Con sus calores, sus humedades santafesinas, sus mosquitos; pero también con sus playas y su cerveza (para quien la encuentre). Lo que está faltando, según informes de los organismos que pueden controlar la llegada de viajeros, es justamente el turismo que, para estas fechas ya era notable en los distintos balnearios municipales e incluso en los exiguos lugares que se han destinado para que se pueda acampar.

En el Parque del Sur

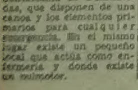
Justamente hicimos una recorrida por un lugar que, de completar algunas cosas, pudiera resultar una extraordinaria zona de acampada, como lo proclama un cartel oficial de la Dirección Municipal de Turismo.

Y sin duda que dispone de los elementos básicos como para poder responder a las necesidades mínimas y fundamentales que puedan requerir quienes son amantes de la naturaleza y hacen de la carpa su hotel de veraneo.

Conforme nos informó el encargado de dicho parque, Sr. Francisco Peña, se dispone de baños y vestuarios para damas y caballeros, en los que se hicieron los arreglos pertinentes; de tal modo que se cuenta con agua corriente.

También en el lugar se construyen varios conjuntos de asadores; se tiene agua corriente, energía eléctrica y hasta vigilancia policial (varones y mujeres) prácticamente durante toda la jornada.

Asimismo, se ha logrado la presencia de bañeros y guardavidas pertenecientes a la Asociación Santafesina de Guardavidas, que disponen de una canoa y los elementos primarios para cualquier emergencia. En el mismo lugar existe un pequeño local que actúa como enfermería y donde existe un rulmotor.



También la playa

Como todos conocemos, año tras año las aguas del lago del Sur han sido motivo de polémica y de alarma entre la población. Hasta el presente, en lo que va de temporada veraniega, no se han dado quejas ni de los bañistas, ni de organismos que tengan responsabilidad de velar por la salud de la población. Sin lugar a dudas que ello significa un gran aporte a la tranquilidad de los amantes del sol y del agua, que en gran número suelen concurrir a ese lugar.

A diferencia de otros años, la arena que bordea la zona habilitada de dicho lago fue totalmente renovada meses atrás preparando la temporada. Y, de lo que puede verse, el aspecto que ofrecen dichas márgenes es totalmente distinto al que se operaba anteriormente.

Las advertencias de siempre

Quienes tienen la responsabilidad de las instalaciones y de las vidas de los que concurren, reiteran lo que permanentemente estamos diciendo desde estas columnas, siempre en favor de la comunidad.

Por una parte, que quienes concurren a esos lugares públicos deben tener el mínimo de cultura como para respetar las cosas que se hacen con el esfuerzo y el aporte económico de los contribuyentes. Y al propio tiempo, la autoridad debería actuar con energía ante los casos de depradación y destrucción de que sean testigos.

Por otro lado evitar que los desaprensivos que siempre existen puedan molestar a las personas que acuden al lugar para tener un rato de solaz y tranquilidad; y no a verse molestados por "patoteros" prepotentes escudados en el anonimato del número y en el respaldo de la fuerza.

De igual modo se hace un especial llamado a quienes concurren con criaturas para que tomen los recaudos necesarios a fin de evitar al máximo los accidentes o incidentes que pudieran suceder. Y en cuanto a los bañistas imprudentes, que tengan sumo cuidado en no sobrepasar las zonas prohibidas y perfectamente marcadas por las boyas.

Es incontrastable que el bienestar de todos depende de la mutua colaboración.

No todo es perfecto

Si bien acotamos en esta nota aspectos positivos de una zona naturalmente hermosa, no quiere decir que todo está perfecto y que no pueda mejorarse. Por el contrario, queda mucho por hacer y otro tanto por aprovechar, ya que existen varias instalaciones que deben ser mejor capitalizadas y usadas. Pero ello puede ser motivo de otro comentario, siempre buscando mejorar aquello que se tiene y donde la Municipalidad ha invertido capital que, en definitiva, proviene de la población.

La demora en la designación de un ministro preocupa

Desde hace varias semanas se encuentra vacante el cargo de ministro de Agricultura de la provincia, ya que no se ha llenado la cartera dejada por el Ing. Edgar Barbero.

Este hecho preocupa a las entidades del agro puesto que si bien la cartera es atendida interinamente por el Dr. Carlos Rabazzi, ministro de Obras Públicas, se trata de una situación precaria, que necesita ser superada.

El campo, por la diversidad de rubros, el gran número de explotaciones existentes y la gran cantidad de organizaciones representativas de sus sectores exige una dedicación permanente de quien ocupa la cartera.

De ahí que en algunos se haya manifestado preocupación al respecto, confiándose en que la situación no se prolongará más allá de fines de este mes.

UNIVERSITARIAS

Dejan cesante a un profesor en Ciencias Jurídicas

Aunque no hubo información oficial al respecto trascendió que por una resolución del 15 de diciembre del corriente año, del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Raúl Dalla Fontana, fue dispuesta la cesantía del profesor de Ciencia Política y Derecho Administrativo, Dr. Alberto Acosta Ardoy, quien se desempeñaba en la cátedra desde 1963.

Felicitaciones de la UOM

La Universidad Nacional del Litoral ha informado que el secretario general de la UOM, seccional Santa Fe, Sr. Ricardo Centurión ha remitido una línea al rector de esa casa de estudios, con el objetivo de "felicitarlo y hacerle llegar su profundo reconocimiento por las expresiones y definiciones, profundas en su contenido político y comprometidas con una línea humanitaria y cristiana que expresara recientemente en un matutino local".

En otro párrafo de la misma expresa: "Muchas gracias por la forma patriótica en que desempeña sus funciones y lo felicitamos por la valentía con que la encara".

Exámenes de salud en las escuelas

Registrada con el Nº 7.755 ha sido promulgada la ley de reciente sanción legislativa, sobre exámenes de salud y de higiene en las escuelas provinciales.

Las disposiciones

Art. 1º) Establécese la obligatoriedad en todos los establecimientos educacionales de la provincia, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, de efectuar exámenes periódicos de salud e higiene, por intermedio del Ministerio de Bienestar Social, a los alumnos de los jardines de infantes, escuelas primarias y secundarias, en dos oportunidades durante el respectivo año escolar.

Art. 2º) El examen a que alude el artículo anterior debe comprender también el servicio del Centro de Audiología Escolar, creado por decreto Nº 1.082.60, así como la revisación bucodental.

Art. 3º) Se dejará constancia de tales exámenes en ficha o planillas individuales que deberá llevar y archivar la dirección de la respectiva escuela.

Art. 4º) En las escuelas alejadas de los centros urbanos y por ende, de hospitales con profesionales —agentes de la provincia— estos servicios bianuales serán realizados mediante la utilización de equipos sanitarios civiles.

Art. 5º) El Ministerio de Bienestar Social tomará los recaudos necesarios para disponer de los equipos sanitarios móviles que sean menester para concretar este servicio en todo el ámbito provincial.

Art. 6º) El P.E. reglamentará la presente ley dentro de los sesenta días, a partir de su promulgación.

La nave "Samus Gloris" zafóse de su varadura

La Prefectura Naval Argentina de Santa Fe informó que el ultramarino de bandera griega "Samus Gloris", logró superar los inconvenientes de la varadura en el paso Tacuani, en jurisdicción de Diamante.

Al lugar se trasladaron remolcadores del puerto local, los cuales no debieron intervenir ya que el fuerte viento que se registró durante la madrugada de hoy facilitó que la nave superara la difícil situación.

La agencia marítima Norman señaló al respecto que se espera el arribo de dicho buque para las primeras horas de esta tarde, consignándose que cargará en sus bodegas unas mil toneladas de trigo con destino a la Unión Soviética.

Acordará indultos a procesados el P. E.

Como es tradicional, durante las festividades de fin de año, el Poder Ejecutivo provincial dará a conocer en breve el decreto por el cual se conmutan penas a internos en dependencias carcelarias.

La nómina de unos 52 penados obra en poder del Ministerio de Gobierno, previa visación de la Corte Suprema de Justicia.

SUBSIDIOS

Extraoficialmente se informó que sería propósito del Poder Ejecutivo no hacer lugar, salvo en casos prioritarios, a las minutas de comunicación de ambas cámaras legislativas solicitando subsidios para diversas instituciones.

La actitud oficial estaría basada en la imposibilidad económica del gobierno provincial y en las medidas de austeridad que se tomarán, ya que atender los respectivos subsidios implicaría conceder una suma de tres mil millones de pesos nacionales.

LAS COSAS COMO SON

CAÑERIA

Esto es verdad: mediante los buenos oficios de Gas del Estado, la gente de la ciudad tiene disponible siempre un combustible limpio, práctico, eficaz, seguro y barato.

Alguien ha descubierto ahora que ese servicio debe substituirse por otro. Desde luego, no para mejorarlo, porque el gas que comprábamos en balones sin dificultades, lo tendremos ahora mediante una red domiciliaria de gas natural llena de problemas.

Eso significa destruir calles y veredas, apestar la ciudad entera, romper costosos caños de desagüe, dejar abiertas durante meses y años zanjas traicioneras, aturdir a martillazo limpio a gente indefensa y pacífica, y percibir indebidamente sumas astronómicas por un servicio que nadie necesita, nadie desea y nadie solicitó.

¿Cuál es la razón del cambio? Ninguna sensata, que se sepa. A nadie se le ocurriría oponerse a reemplazar un aljibe por agua corriente, o un quinqué por bombillas eléctricas. Pero si uno puede tener en su casa sin inconveniente alguno un excelente combustible envasado, mediante una diligente y cumplida organización de distribuidores, a precio razonable, no entiende por qué el Estado quiere complicarle la vida innecesariamente; arruinarle sus deterioradas finanzas y encima cobrarle lo que no debe cobrar.

Porque si de cobrar se trata, el Estado puede cobrarle a uno la provisión del fluido, pero no el medio que él necesite para proveerlo. Puede llevarle, sí, el gas hasta la puerta de su casa como hace el verdulero con la verdura y el panadero con el pan. Si usted quiere y necesita el gas, lo pide, lo usa y lo paga. Y se las arregla para llevarlo a su costo exclusivo hasta la cocina o el calefón.

Pero si no lo quiere ni lo necesita, no tiene nada que pagar. Al contrario, tiene usted el derecho de cobrarle a quien le rompe las baldosas de su vereda y le destroza los tímpanos a martillazos sin autorización ni consentimiento de su parte.

Con el criterio que se usa para justificar el cobro de las cañerías del gas, las estaciones televisivas deberían cobrarle a uno sus torres, sus antenas y sus equipos de transmisión; la Telefónica sus maquinarias de telediscado; Agua y Energía sus "usinas" y sus cables; Obras Sanitarias sus piletas, el cloro de éstas, sus bombeadores y sus caños, y así sucesivamente.

Y eso no puede ser. Cuando el tendero le vende a usted una tela, le exige el precio de la tela que le vende, pero no las tijeras con que corta ni el metro con que mide su longitud.

La ciudad tiene servicios públicos buenos, regulares, malos y pésimos. Los buenos —entre los cuales está el gas envasado— benditos y respetados sean. Alguien debería en cambio preocuparse por los otros, y usar el mismo empeño para llegar u obtener la bondad del servicio de gas.

Por lo visto —razones ignoradas mediante— echar a perder un buen servicio de gas envasado tiene absoluta prioridad.

¿Cuál es el quid de la cuestión?

JORGE CARBALLO

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 15 de enero.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viduela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2450. — Muestra de fin de curso de los alumnos.

Galería Pinnart, San Martín 2916. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Venier, Logarzo, etc.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Pellicastro, etcétera.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, 49o. Salón Anual.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Muestra con obras de diversos autores.

Nacimiento y objetos antiguos. — Tras los vidrios de la marquesina del teatro Municipal. Hasta el 6 de enero de 1976. Organiza: Dirección de Cultura municipal.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 27, a las 20, concierto popular en la plaza Libertad, de Santo Tomé. Organiza: Dirección de Cultura de la Municipalidad de dicha ciudad.

TEATRO

Navidad criolla. — Esta noche, a las 21.30, en la plaza del Folklore, en Guadalupe. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Alvaro Alsogaray, rodeado por dirigentes ruralistas, durante su exposición

Alsogaray trazó un cuadro pesimista de la situación económica argentina

Una extensa exposición sobre la actualidad político-económica y social del país formuló el Ing. Alvaro Alsogaray en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO). Hizo un profundo análisis de la crisis que vive el país y sus conclusiones cobraron un tinte sombrío, anticipando una inflación muy superior a la actual. Sus palabras fueron seguidas con gran atención por representantes de la producción, del comercio y otras actividades. Al terminar su disertación, que duró exactamente una hora, respondió a preguntas que se le formularon sobre temas vinculados con dichos rubros.

El Ing. Alsogaray historió el proceso social, político y económico, a partir de mayo de 1973 y dijo que hay tres factores importantes de la actual crisis: distorsión en la economía, desajuste en el campo laboral y confusión en el área política. A su juicio hay dos factores fundamentales que influyen negativamente en el actual proceso políticoeconómico: el dirigismo y la inflación. "Esta última tiene un efecto verdaderamente nocivo para la marcha del país. Se piensa ahora en dólares".

Afirmó que el fenómeno de la inflación no es un castigo del cielo, un maleficio, que ha caído únicamente sobre la República Argentina, sino que es culpa deliberada de los hombres.

Recordó que en la última semana el gobierno ha emitido 18.000 millones de pesos nuevos: diez mil millones de pesos viejos por hora. Las máquinas impresoras de billetes, dijo, funcionan con ritmo febril. Y dejó sentado que es dinero que no corresponde a una producción de bienes acorde, vale decir, que origina inflación. Esta, como la fiebre, no es sino la consecuencia de la enfermedad. De ahí que no haya la necesaria, indispensable, correspondencia de bienes. Y se preguntó: ¿por qué los gobiernos hacen eso?.

Se respondió de inmediato: porque tienen déficit; entonces fabrican billetes. Es fácil aumentar los sueldos es fácil alegrar a todos los sectores, hacer obras faraónicas; es una agradable política que forma parte de la campaña electoral y se la financia a través de la inflación, que trae empobrecimiento y descapitalización para cada uno de los habitantes.

Luego de afirmar que la tendencia de la crisis va en aumento aludió a emisiones fabulosas y previno sobre el peligro de llegar a la situación de Alemania, en 1923, cuando primero el dólar se cotizaba a 4,23 marcos y en plena inflación llegó a 4,5 millones de marcos por dólar, recordando que había pronosticado que se iban a emitir 9 billones de pesos y que vamos a alcanzar los 20. El déficit del presupuesto estaba calculado, dijo, a principios del año en 18 mil millones de pesos nuevos y ahora llegará a 163 mil millones. Dejó sentado que dado el ritmo inflacionario se acrecentará el proceso de modo tal que los precios, si se dejan libres, aumentarán en un 500 por ciento y si hay control, vamos a tener desabastecimiento, mercado negro, etc.

Dijo que es necesario retomar el equilibrio y que ello solamente se lograría en base a cambios fundamentalmentes en la política económica, lo que llevaría a aplicar medidas que no resultarían simpáticas, pero tendiendo a terminar con una verdadera anarquía económica que estamos viviendo. Y fruto de ésta es la producción de hechos que hemos vivido en los últimos días, donde sectores impacientes han recurrido a la vía de la subversión.

La política agropecuaria

Entrando en otro capítulo, el Ing. Alsogaray analizó la situación del agro, expresando que el papel que le ha impuesto a este sector ha sido el de financiar a otros mediante el sistema de precios que paga el gobierno, muy por debajo de los que cobra en el comercio internacional; además de aplicar retenciones e impuestos. En Uruguay, señaló, al agricultor se le paga alrededor de 200.000 pesos m/n. argentinos el quintal de trigo, y en nuestro país se está en los 42.000 pesos.

Y así ese país, antaño importador de trigo, se da el lujo de exportarlo. Ello porque se alentó el trabajo del productor, pagándole bien. Algo similar ha ocurrido en la ganadería.

Exhortó a los hombres de campo a no luchar por soluciones parciales, para su sector, sino por una política económica integral, ya que la única solución para el país es promover un cambio completo en la materia. Los instó a organizarse, para tener peso político, y dijo que los radicales, como integrantes de la Hora del Pueblo no habían tenido en cuenta al campo, sino para subvencionar otras actividades. Algo parecido expresó al aludir a Frondizi y a Frigerio, que apoyaron al Frejuli, y finalizó recordando que en Europa y en Norteamérica hay partidos agrarios a los cuales escuchan y consultan los candidatos de otras agrupaciones cuando las campañas electorales, porque tienen conciencia de la gravitación del agro en lo económico y en lo social.

Solicitan a la Junta Nacional de Granos la agilización de trámites

El Centro de Acopiadores y el Centro de Corredores de Cereales, por intermedio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, realiza gestiones ante la delegación local de la Junta Nacional de Granos con el fin de que sea posible acelerar la emisión de los certificados correspondientes a las entregas de granos que se efectúan en puerto Santa Fe bajo el sistema "a certificar", en vista de las quejas de los productores recibidas a través de los agentes de comercialización por la demora en que se incurre en los pagos por parte de dicho organismo debido al mencionado sistema.

Señalan las entidades mencionadas que la mercadería que se comercializa bajo el sistema de compras "a certificar" está sujeta a la siguiente operación: al ser descargada la mercadería en instalaciones de la Junta Nacional de Granos en puerto Santa Fe se emiten certificados provisionales por las entregas diarias, que se van acumulando hasta fin de semana para el cierre.

Una vez operado el cierre de las entregas, las muestras diarias de cada vendedor se juntan y lacran formando un conjunto de todas las entregas de la semana, y en la oficina técnica se procede al análisis de las respectivas muestra. Completados estos requisitos, la documentación pasa a la sección explotación para la confección del certificado definitivo mediante el cual se procede al cobro de la mercadería entregada.

"Como es lógico —agregan— todo este trámite normal no puede realizarse en un período menor de 10 días. La demora es mayor cuando después de una clausura del puerto, aliviada su capacidad de almacenaje, se procede a su reapertura para la recepción y el arribo masivo de mercadería rebasa la capacidad operativa de las distintas secciones de la Junta que intervienen en este proceso administrativo para la confección del certificado definitivo".

"En estos últimos tiempos —también— se han dado casos de productores que han entregado mercadería a la Junta a fines del mes de noviembre y recién en la segunda quincena de diciembre han podido presentar para la venta los certificados definitivos emitidos por la delegación local de dicho organismo. Si a esto agregamos que la reglamentación de compras establece un plazo de diez días hábiles administrativos para el pago a contar de la fecha de la presentación de la liquidación final y certificados correspondientes, hasta los primeros días del mes de enero no se podrá contar con el dinero de su cosecha.

"Hacemos esta relación de trámites por cuanto sabemos la honda preocupación que existe en los agentes de comercialización y cooperativas sobre el malestar que reina en el sector productor por la demora que sufre el cobro de su trabajo, y de ahí la preocupación también de la Bolsa de Comercio para tratar de evitar esas demoras y prestar su colaboración en el quehacer del agro.

"Descontamos —dice finalmente— la colaboración que siempre ha prestado la delegación local de la Junta Nacional de Granos para activar dentro de sus posibilidades el trámite operativo comentado, aunque estimamos que bajo el sistema imperante no podrán producirse los pagos en menor tiempo, sobre todo en momentos como los actuales, en que fluye mercadería en grandes cantidades a puerto Santa Fe y, por lo tanto, la mayor demora consiguiente en los trámites respectivos".

La sequía asoma su rostro inquietante sobre los cultivos de maíz de la zona

Recorrer zonas de los departamentos centrales de la provincia, especialmente Castellanos y Las Colonias, significa apreciar los alcances de una sequía que, al menos en esas zonas, ha hecho fracasar la cosecha de maíz. Se ven muchos lotes en floración o recién espigados, que están prácticamente calcinados.

Esta lamentable circunstancia viene a producirse a poco de la recolección de la cosecha fina, que, por el contrario, se vio favorecida por excepcionales condiciones climáticas hasta el punto que acusó rindes extraordinarios. En muchas regiones del centro y oeste de la provincia, se estima que la pérdida del maíz es del orden del 100 por ciento, en tanto, que tomando todo el conjunto del Estado santafesino, se llega a un 30 por ciento, cifra ésta susceptible de una rectificación en más.

En cuanto a los campos de pastoreo se encuentran en malas condiciones y se van deteriorando día a día. Ya y se van deteriorando día a día. la producción láctea, que justamente a esta altura del año registra los más altos niveles. Cabe recordar que, teniendo en cuenta la tendencia registrada en el invierno y la primavera, se predecía que, contando con buenas lluvias, este verano era fácil registrar un verdadero récord en la materia.

Cabe consignar, por otra parte, que en estas últimas semanas, y ante la posibilidad de una rectificación en el precio de los lacticinios, hubo una mayor demanda de los mismos.

EL GANADO

Lógicamente al faltar pasturas en buenas condiciones el estado de la hacienda de carne ha empezado a decaer y prueba de ello es que en remates ferias y mercados empezaron a ofrecerse conjuntos de menor calidad, que logran precios deprimidos.

Al margen de todo esto viene circulando una versión según la cual, lo que se hace en materia de trigo y otros granos, que son objeto de maniobras de contrabando, según denuncias hechas por distintos medios —, gremiales, políticos, etc.—, también ocurre con el ganado, ya que en países limítrofes se estarían colocando novillos en pie a un precio superior al millón de pesos viejos.

Entregaron subsidios en Bienestar Social

El titular de Bienestar Social, Sr. Justo Rafael Elmir, procedió a entregar al hospital de 2da. categoría de la ciudad de Reconquista, la suma total de $ 120.000 con especial destino a solventar gastos de arreglos generales del edificio, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Asimismo, el ministro procedió a la entrega de los siguientes subsidios a establecimientos sanitarios para la ejecución de obras de mantenimiento; los mismos fueron: Hospital Piloto de Santa Fe, $ 200.000; Hospital de Niños de Santa Fe, $ 100.000; Hospital J. B. Iturraspe, $ 100.000; Hospital M. Freyre, de Rosario, $ 200.000; Hospital Eva Perón, de Rosario, $ 200.000; Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, $ 100 mil, e Instituto de Rehabilitación Vera Candioti de Santa Fe, $ 100.000.

Agradecimiento de la Cámara de Agentes de Loterías

La Cámara de Agentes Oficiales de Loterías de la primera circunscripción provincial, adherida al Centro Comercial, en un comunicado agradece al público en general por la generosa acogida brindada al sorteo de Navidad, a los agentes de Loterías y vendedores ambulantes, por la ardua y disciplinada labor desarrollada en la venta de los números.

En otro de sus párrafos señala que no duda que dicha actitud se volverá a repetir en los próximos sorteos de la Lotería, a fin de brindar a la Caja de Asistencia Social que la organiza, la oportunidad de volcar mayores beneficios en favor de las instituciones destinadas a los mismos.

Finaliza expresando sus mejores augurios para el año venidero.

ESTUDIANTILES

Denuncia MODUL la situación de la UNL

El Movimiento de Docentes Universitarios de la UNL (MODUL) ha dado un comunicado en el cual denuncia "la acción represiva de las actuales autoridades de dicha casa de estudios, reiterando cesantías de trabajadores que se desempeñan en el directorio de la Obra Social, en la junta ejecutiva de MODUL y en la docencia.

La entidad reitera "la ilegalidad, arbitrariedad e injusticia de tal proceder e insta a los afectados a interponer los recursos administrativos y/o legales pertinentes en el convencimiento de que la justicia les dará la razón".

En otro punto señala que "frente a las consecuencias previsibles de los concursos recientemente efectuados MODUL hace directo responsable al rector, Dr. García Martínez, a todos los miembros de su equipo normalizador, como así a quienes desde otros cargos políticos lo avalan, de los graves perjuicios que sufre y sufrirá la UNL".

Entre las deficientes consecuencias que prevén señala: En el orden institucional, se subvierte el orden de la Universidad al no respetarse la ley 20654. En el orden académico: Se provoca un virtual vaciamiento de la UNL; se improvisa al no efectuarse previamente la racionalización de la estructura académica y funcional; se improvisa al seleccionar los profesores sin antes establecer la dotación docente y las distintas carreras en cada unidad académica; se improvisa cuando se crean innumerables cargos nuevos en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, 40 horas antes de finalizar la presentación de antecedentes. En el orden jurídico-legal: Se posibilita el acceso a la docencia a través de procedimientos viciados de nulidad; se desconoce todo lo que legítima y legalmente ampara a docentes en ejercicio. En el orden gremial: Se busca [illegible] política y gremialmente a los docentes ante el evidente exceso en la oferta de mano de obra profesional; se desconocen las aspiraciones y conquistas más preciadas del conjunto de los trabajadores de la educación de la UNL.

El documento termina señalando: "Todo esto trae como consecuencia inmediata un estado de absoluta inseguridad y angustia a más de mil familias, al quedar su fuente de trabajo sujeta al juicio arbitrario de un rector y su equipo, ajenos al ámbito de la UNL, y desprovistos del más mínimo criterio de justicia como ha quedado sobradamente demostrado a través de su accionar"...